



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA

UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE CHONTALES

“CORNELIO SILVA ARGÜELLO”

Tema General

Estrategias de Evaluación

Tema Específico

Evaluación Estratégica en las ciencias sociales de la modalidad Educación Secundaria por Encuentro en Nicaragua según currículum vigente (2021)

Evaluación Estratégica

Darlyn María Astorga, Darling Lisseth Campos y Walter Arnoldo Velásquez López

Departamento de Ciencias de la Educación y Humanidades

Lic., Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Sociales

Seminario de Graduación

Tutor: MSc. José Ángel Vargas Taleno

11 de diciembre de 2021

Dedicatoria

A Dios, por todas las oportunidades dadas en nuestras vidas, por la salud, el aliento brindado en aquellos momentos en que se pensaba que era imposible triunfar, demostrando que él escribe firma aún en líneas torcidas, infinitamente gracias padre.

A los familiares, por ser el apoyo y fortaleza para seguir adelante, siendo parte indispensable para llegar al triunfo profesional, su asistencia ha sido el motor que nos impulsa al cumplimiento de sueños y anhelos.

A nuestros hijos, sangre de nuestra sangre, ya que por ellos luchamos para mejorar las condiciones de vida del hogar.

A la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua-UNAN-FAREM-Chontales y sus autoridades, catedráticos y a nuestro Tutor MSc. José Ángel Vargas Taleno.

Agradecimientos

A Dios, dador de la vida, por su presencia en cada momento de las nuestras.

A nuestros Padres, por los sacrificios, la humildad, el amor y cariño dado, sin obviar el apoyo económico-moral que facilitaron el triunfo profesional.

Al amigo, **MSc. José Ángel Vargas Taleno**, por el coloquio oportuno que sirvió de guía para realizar correcciones y reajustes pertinentes para entregar una investigación de calidad.

A la UNAN, (Managua-FAREM-Chontales) por brindarnos la oportunidad de formarnos profesionalmente, favoreciendo la preparación para ser competentes de acuerdo a las exigencias de la sociedad actual.

A nuestros compañeros y compañeras de clases, por el compartir a lo largo de cinco años de estudio, por las risas, pero también por las tristezas que se presentaban al pensar que no se podía llegar a la meta final.

Valoración Docente

2021 “Año del Bicentenario de la independencia de Centroamérica”

El trabajo investigativo con título “Evaluación Estratégica en las ciencias sociales de la modalidad Educación Secundaria por Encuentro en Nicaragua según currículum vigente (2021)” realizado por los Bachilleres Darlyn María Astorga, Darling Lisseth Campos y Walter Arnoldo Velásquez López evidencia el resultado de cumplimiento básico de la investigación requerido por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua-FAREM-Chontales; los autores durante el proceso se desempeñaron de manera muy particular y atendieron los aspectos básicos concluyendo satisfactoriamente en tiempo y forma con las asignaciones correspondientes.

El producto final acá detallado es parte de un proceso de investigación que partió con la selección del tema general “Retos de la Educación Secundaria por Encuentro en Nicaragua según Currículum Vigente (2021)” tema que condujo a la delimitación de equipos. Para concluir se trabajó en tiempo ordinario y en tiempo extraordinario. El trabajo documental de los ya mencionados autores, está en correspondencia a la normativa vigente de Seminario de Graduación que la Alma Máter propone como una de las modalidades de graduación para el plan 2016.

En consideración al trabajo presentado, la investigación reúne los requisitos necesarios con calidad científica y metodológica para ser sometido ante el tribunal examinador.

Dado en Juigalpa a los nueve días del mes de diciembre del año 2,021.

MSc. José Ángel Vargas Taleno

Docente Tutor

¡A La Libertad Por la Universidad!

Resumen

La evaluación estratégica es un elemento transversal en todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo tanto es imprescindible dar la importancia debida para valorar objetiva, y eficientemente los desempeños del estudiantado, y no solo eso, sino que debe visualizarse como una herramienta cotidiana, destinada a la orientación oportuna para que ocurra la mejora de los aprendizajes, por tanto la introducción de estrategias evaluativas deben estar dirigidas a la formación científica y humanista, para desarrollar a habilidades y destrezas aplicables a la vida cotidiana, esto se logra a través de procedimientos constantes en el proceso evaluativo para llegar a la calidad de la educación.

Por tanto, las estrategias de evaluación en la educación de adultos están diseñadas para para valorar el desempeño estudiantil y las competencias logradas, así la juventud se establece como la protagonista para fortalecer y desarrollar sus hábitos y habilidades a través de las ferias de emprendedores confeccionando diversos productos como comida, para lo cual deben calcular presupuesto, distribuir actividades, elaborar el alimento y venderlos entre la comunidad.

Además proyectos de innovación tecnológica que son dirigidos y valorados por el docente, potenciando las competencias de cooperación, reflexión, el análisis y síntesis, sumado con la comunicación y práctica de valores que propicien la comprensión, participando activamente de la evaluación, auto-reflexionando sobre los avances, retrocesos y alternativas que pueden implementarse para mejorar su desempeño.

Los hallazgos encontrados relacionados a las formas de evaluación, son en parte por la propia experiencia docente y están enmarcados en los beneficios que presentan las técnicas instrumentos de evaluación de los aprendizajes, donde la retroalimentación en el desempeño académico, siempre y cuando haya cohesión entre los diversos elementos del currículo (programa, planificación, comunidad educativa, recursos, administración educativa...), produciendo conciencia que la evaluación contribuye a la formación plena e integral de los estudiantes.

Palabras claves: Evaluación, estrategia, desempeño, aprendizajes, innovación.

Summary

Strategic evaluation is a transversal element in the entire teaching and learning process, therefore it is essential to give due importance to objectively and efficiently assess student performance, and not only that, but it must be viewed as a daily tool, aimed at timely guidance for learning improvement to occur, therefore the introduction of evaluative strategies should be aimed at scientific and humanistic training, to develop skills and abilities applicable to everyday life, this is achieved through procedures constant in the evaluation process to reach the quality of education.

Therefore, evaluation strategies in adult education are designed to assess student performance and skills achieved, thus youth is established as the protagonist to strengthen and develop their habits and skills through entrepreneur fairs making various products such as food, for which they must calculate a budget, distribute activities, prepare food and sell it to the community.

In addition, technological innovation projects that are directed and valued by the teacher, enhancing the skills of cooperation, reflection, analysis and synthesis, added to the communication and practice of values that promote understanding, actively participating in the evaluation, self-reflecting on the advances, setbacks and alternatives that can be implemented to improve their performance.

The findings related to the forms of evaluation are partly due to the teaching experience itself and are framed in the benefits presented by the technical instruments for evaluating learning, where feedback on academic performance, as long as there is cohesion between the various elements of the curriculum (program, planning, educational community, resources, educational administration...), producing awareness that evaluation contributes to the full and integral formation of students.

Keywords: Evaluation, strategy, performance, learning, innovation.

Índice

Resumen.....	i
I. Introducción.....	1
I. Justificación.....	4
II. Objetivos de la investigación.....	5
2.1 Objetivo General.....	5
2.2 Objetivos Específicos.....	5
III. Desarrollo del subtema.....	6
1. Reseña histórica de la educación formal en Nicaragua.....	6
2. Currículo vigente en la educación de jóvenes y adultos.....	10
3. Programa de Educación Secundaria por Encuentro en Nicaragua.....	11
4. Diferencia entre Evaluación y Calificación Educativa.....	13
5. Características de la evaluación.....	14
6. Definiendo las estrategias Evaluativas.....	15
7. Tipos de Evaluación Educativa.....	18
7.1 Evaluación diagnóstica.....	18
7.2 Evaluación formativa.....	20
7.3 Coevaluación.....	22
7.4 Heteroevaluación.....	23
7.5 Autoevaluación.....	24
7.6 Evaluación sumativa.....	25
7.7 Evaluación basada en objetivos.....	27
7.8 Evaluación basada en competencias.....	28
8. Técnicas e instrumentos de evaluación.....	30
9. Importancia de la evaluación.....	34
10. Técnica de evaluación en las Ciencias Sociales.....	35
10.1 Instrumentos de evaluación en Ciencias Sociales.....	36
11. Estrategias de evaluación sugeridas en la asignatura de Geografía.....	37
11.1 Criterios evaluativos en educación secundaria de Jóvenes y Adultos.....	38

11.2	Principios de la evaluación.....	40
11.3	Descentralización de la evaluación	41
12.	Propuestas de estrategias de evaluación en las Ciencias Sociales	43
12.1	El portafolio digital	44
12.1.1	Ventajas del portafolio digital	46
12.2	El Diario Reflexivo	47
12.3	Rúbricas de aprendizaje.....	48
IV.	Conclusiones	51
V.	Trabajos Citados	53
VI.	Anexos	62
13.	Línea CED-1: Educación para el desarrollo	62
14.	Sub-línea CED-1.1: Sistemas educativos, sus retos y perspectivas	62
15.	Cronograma de trabajo	63
16.	Ejemplo de rúbrica para el Diario Reflexivo.....	64
17.	Ejemplo de Rúbrica de Aprendizaje	65

I. Introducción

El currículo actual nicaragüense está dirigido a alcanzar competencias básicas en los estudiantes, por tal razón se deben establecer cambios significativos relacionados con la evaluación estratégica, desarrollando técnicas e instrumentos óptimos para la enseñanza de habilidades, destrezas y valores que se integran en el desarrollo individual y social del educando. En este sentido la presente investigación titulada Evaluación Estratégica en las ciencias sociales de la modalidad Educación Secundaria por Encuentro en Nicaragua según currículum vigente (2021), los elementos presentes en que intervienen en el proceso educativo fundamentales para conocer y garantizar la calidad de los resultados esperados.

En este contexto el abordaje de la temática relacionada con la evaluación estratégica es de gran utilidad para el profesional de la educación, por lo que es necesario estar en constante renovación de técnicas e instrumentos que sean incorporados al proceso de enseñanza y aprendizaje, de ahí que la recopilación de información conlleve a la evidencia del avance del estudiante, pudiendo adaptar el currículo a las necesidades durante el proceso y no hasta que se den los resultados finales, la idea es poder realizar los reajustes necesarios para encausar a los estudiantes hacia los desempeños deseados.

A propósito de la calidad, la evaluación acompaña el proceso de enseñanza aprendizaje, siendo necesaria el involucramiento del principal protagonista para obtener información relevante del desempeño mostrado por el educando, surgiendo la toma de decisiones pertinentes para encausar el fortalecimiento de los saberes, tanto cognoscitivo como afectivos en el desarrollo de las Ciencias Sociales, ya es una competencia clave en la interacción de los estudiantes con espacio-tiempo geográfico que le rodea, siendo los criterios de evaluación necesarios en el desarrollo de los hábitos, habilidades y destrezas dentro del desarrollo integral de los educandos.

Asimismo, se hace hincapié en que el estudiante es partícipe activo de los procedimientos evaluativos, percibiendo la utilidad de lo que se aprende al ser aplicada a situaciones vivenciales concretas, por tanto, se realiza indagación de acciones relacionada con la evaluación, siendo

elemental estrategias evaluativas que le preparen para la vida como los trabajos para emprender donde los estudiantes elaboran diversos productos que pueden ser comercializados, apoyados por distintas instituciones gubernamentales como el MINED y el Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA), quienes premian el desempeño del estudiante, a la vez que es una estrategia de evaluación eficiente que asocia la teoría con la práctica.

En estas circunstancias, la presente investigación documental se realiza con el objetivo principal de analizar la Evaluación Estratégica en las ciencias sociales de la modalidad Educación Secundaria por Encuentro en Nicaragua según currículum vigente (2021), para lo cual se realiza búsqueda de material científico, sumado a argumentos sólidos relacionados con el comportamiento de la evaluación en el sistema educativo nicaragüense, los diversos tipos de técnicas y estrategias evaluativas y una propuesta de estrategias que pueden implementarse en la acción didáctica, todo esto dan validez al escrito.

En consecuencia, la importancia de la evaluación estratégica es más que evidente, siempre y cuando se respeten las diferencias, ritmos y estilos de aprendizaje de los educandos, habiendo variedad de técnicas e instrumentos que evitan un enfoque tradicional donde los exámenes escritos y memorización son los que continuamente se llevaba a cabo. Dentro del desarrollo del subtema se abordan la consulta bibliográfica del comportamiento de la evaluación, iniciando con una breve reseña histórica de la educación formal en Nicaragua, los diversos tipos de evaluación con sus técnicas e instrumentos, así como la importancia de la misma y una propuesta de estrategias evaluativas aplicables a las Ciencias Sociales.

Los resultados esperados está referidos al adecuado diseño, planificación y ejecución de las estrategias de evaluación que permitan la construcción del propio conocimiento del educando, invitándolo a la reflexión y la autocrítica, estimulando la creatividad y el pensamiento lógico, construyéndolo bajo la orientación oportuna del maestro, a través de un sistema de evaluación interactivo, dinámico y dirigido al cumplimiento de indicadores y competencias educativas.

Finalmente, para una mejor comprensión, la investigación está diseñada de la siguiente manera:

Título I: Contempla la introducción, donde se expone el tema a abordar, el porqué de la de la investigación, su relevancia y se describe la estructura la misma.

Título II. Especifica la justificación del trabajo, con la importancia y las razones que motivaron a realizar la investigación.

Título III. Plantea los objetivos que se pretendían alcanzar, con el tratamiento de la información a seguir.

Título IV. Está constituido por el desarrollo del subtema, donde se exponen los elementos teóricos que dan científicidad al proceso investigativo, sumados a argumentos propios que son integrados en el informe final.

Título V. Hace referencia de las conclusiones a que se llegaron una vez recopilada, analizada y procesada la información.

Título VI: Se presenta los referentes bibliográficos utilizados en el proceso investigativo.

Título VII: Finalmente se encuentran los anexos que sirven de sustento a la investigación.

I. Justificación

Las estrategias evaluativas son un elemento esencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por ello la presente investigación documental tiene la finalidad de analizar la evaluación estratégica en las Ciencias Sociales de la modalidad Educación Secundaria por Encuentros en Nicaragua, según currículum vigente 2021, en la clara búsqueda de elementos que lleven a demostrar la incidencia de la evaluación en el correcto desempeño de los estudiantes, fortaleciendo el camino para alcanzar los indicadores y competencias educativas propuestas.

Las exigencias del mundo actual, requieren sistemas evaluativos flexibles, con conocimiento amplio de las variables que intervienen en el proceso, que contribuyan al desarrollo integral del estudiante, pensada para responder necesidades reales, mayormente en época de pandemia, donde los sistemas evaluativos se adaptan a la problemática, manteniendo estrategias que garanticen la permanencia y promoción del escolar, sin descuidar las competencias que deben adquirir para asumir una actitud positiva ante la adversidad, pudiendo identificar, desarrollar y transformar su realidad.

Lo antes descrito tiene importancia académica porque constituye un mecanismo pedagógico-didáctico que ayuda, no solo a detectar dificultades evaluativas, sino que puedan realizarse planes de acción, con adecuaciones curriculares, esto requiere la articulación de los elementos humanos y materiales para lograr el éxito deseado. De ahí se desprende el porqué de la investigación ya que resulta necesario el abordaje de la evaluación por seguir siendo una temática que nunca pasará de moda, por encontrarse en constante renovación e indispensable en el ámbito educativo.

Los beneficiarios de la investigación son los estudiantes y docentes, ya que a través del diálogo e interacción cotidiana se obtiene evaluaciones justas, pertinentes, con carácter constructivista que lleva a una práctica pedagógica dinámica e interactiva. Además, debido a la relevancia de la información contenida en el trabajo puede ser utilizada como base a futuras investigaciones.

II. Objetivos de la investigación

2.1 Objetivo General

Analizar la Evaluación Estratégica en las ciencias sociales de la modalidad Educación Secundaria por Encuentro en Nicaragua según currículum vigente (2021).

2.2 Objetivos Específicos

Identificar las estrategias de evaluación sugeridas para las Ciencias Sociales de la modalidad de Educación Secundaria por Encuentro en Nicaragua según currículum vigente (2021).

Describir las estrategias de evaluación sugeridas en los programas de ciencias sociales de la modalidad Educación Secundaria por Encuentro en Nicaragua según currículum vigente (2021).

Proponer actividades estratégicas en la evaluación de las ciencias sociales de la modalidad Educación Secundaria por Encuentro en Nicaragua según currículum vigente (2021).

III. Desarrollo del subtema

1. Reseña histórica de la educación formal en Nicaragua

Los estudios investigativos realizados por (Bergman, 2012) llega a la conclusión que la educación formal “es la que corresponde al sistema educativo estructurado jerárquicamente, en cursos establecidos por orden cronológico y que empieza con la escuela primaria y se prolonga hasta las instituciones terciarias” (p. 1), ante esta situación se realiza un recorrido sobre la historia de la educación formal en el país, haciendo una evocación desde los primeros años en que se da los primeros indicios de educación en Nicaragua para llegar a coronar el bachillerato u optar alguna carrera profesional, pasando por el oscurantismo educativo promovido por las clases altas y la injerencia extranjera hasta llegar a nuestros días.

Por tanto, se inicia anexando los planteamientos de (Martínez, Rivas, & Martínez, 2017) que señalan que la “educación en Nicaragua data desde 1812, año en que se decreta la constitución del Seminario de San Ramón, en León, donde se formaban los estudiantes que luego debían viajar a Guatemala para obtener los grados de bachiller, licenciado o doctor” (p. 1). Avanzando en el tiempo y espacio, estudios llevados a cabo por (Arrién, 2013) llegan al planteamiento siguiente:

Entre 1960-1980 el mundo es bipolar y Estados Unidos ejerce gran influencia en el crecimiento económico acelerado de Centroamérica a través del Servicio Interamericano (SCIEP), que 1962 devino en la Alianza para el Progreso, con gran influencia en la educación de Nicaragua. El objetivo es proyectar un modelo hegemónico, político y comercial que se materializaría en el mercado común centroamericano y cuya base educativa se delinea en los siguientes puntos: organizar la gestión educativa a través del Ministerio de Educación, incluida la formación de su personal; elevar en la práctica la importancia de la educación técnica básica y media para capacitar recursos de mano de obra barata; y prestar atención al área rural, fuente de producción agropecuaria, con la creación de la escuela normal rural de Estelí y la nuclearización educativa rural (p. 1).

En este aparente avance educativo e importante desarrollo económico se camuflan las claras ideas imperialistas-colonialistas del yanqui opresor, el de obtener mano de obra barata, para que los ricos continúen enriqueciéndose a costas del pobre, prueba de ello fue que durante el régimen somocista que abarcó de 1936-1979, en palabras de la abogada (Méndez, 1978) “para completar el desolador panorama nicaragüense, basta con indicar que el 70% de la población era analfabeto; que sólo el 26% de los niños en edad escolar recibe educación primaria y que solamente hay 5 médicos por cada 10.000 habitante” (p. 5).

Siguiendo el recorrido de la educación, ocurre el triunfo de la Revolución Popular Sandinista (RPS) el 19 de Julio de 1979, donde se comienza a planificar las estrategias que llevasen a enseñar a leer y escribir a los compatriotas nicaragüense, de ahí que resulta indudable abordar lo acaecido el 23 de marzo al 23 de agosto de 1980, específicamente se hace referencia a lo dicho por (Lucero, 2020) acerca de la Gran Cruzada Nacional de Alfabetización donde hubo la participación de:

95, 582 estudiantes, maestros, trabajadores de la salud, obreros, pobladores urbanos, asesores pedagógicos, lograron reducir la tasa de analfabetismo de un oprobioso 50.35 % a un 12.96%. Más de 400,000 nicaragüenses aprendieron a leer y escribir mediante el método de la educación liberadora, analizando la historia, aprendiendo a transformar la historia (p. 4).

Cabe recordar que este acontecimiento fue tan relevante que la nación nicaragüense fue acreditada con el premio internacional Nadiezka Krupskaya, otorgado por la UNESCO en 1981, por el extraordinario esfuerzo en pro a la educación. Lamentablemente, con la pérdida de las elecciones del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en 1990, ganada por la Unión Nacional Opositora (UNO), bajo la persona de Violeta Barrios de Chamorro, las afectaciones en el ámbito educativo fueron en detrimento de la clase obrera, ya que según (Arrién, Gorastiaga, Tünnermann, Lucio, & De Castilla, 1997) entre 1993-1996 el sector de educación primaria y secundaria:

Se vio sometido a severos cambios respecto a su administración y manejo, dado que en él se ha implementó la estrategia de descentralización de la educación conocida como

“Autonomía Escolar”. Este modelo funcionaba con base en un consejo de padres de familia, estudiantes y profesores, cuya tarea principal era la conducción general del centro educativo, lo que incluyó la contratación de los educadores.

El financiamiento de la educación según este modelo, se organizó con el subsidio que el Ministerio de Educación le confería a cada centro educativo de acuerdo a cada estudiante matriculado, y al cobro de una cuota determinada, que cada alumno debía pagar en las instancias que correspondía de cada centro educativo (pp. 15-16)

Se puede deducir el retroceso que hubo para la clase obrera, quienes carecían, muchas veces, del dinero suficiente para que sus hijos e hijas ingresasen al sistema educativo, basta con recordar que se debía pagar una cuota mensual, sumado a los gastos de mantenimientos de los centros de estudio, que corrían sobre los ya empobrecidos bolsillos de los padres y madres de familia. Sobre la misma línea de ideas, (Franco, 2016) recalque la siguiente observación:

Los gobiernos neoliberales, entre 1990 al 2006, provocaron la privatización de la educación y un gran retroceso educativo, que afectaron igualmente los derechos de los docentes. Pero se resistió a dichas políticas y a partir del 2007 se volvió pública la educación y se ha avanzado en los últimos 10 años en inclusión social, calidad y pertinencia en la educación nacional, con el claro compromiso del Gobierno del comandante Daniel Ortega de que la educación es fundamental para salir de la pobreza y lograr el pleno desarrollo humano (p. 1).

Las afectaciones en el ámbito educativo afectaba a gran parte de la población nicaragüense, siendo los pobres los que mayormente eran afectados, por no poseer los recursos económicos para sufragar los gastos que implicaba mantener en el sistema educativo a sus hijos e hijas, lo que vino a provocar el sistema mercantilista que trajo el proceso de privatización del sector educación, habiendo deserciones y lo que es peor, el aumento exponencial de los índices de analfabetismo entre la población. Este aspecto puede evidenciarse en el siguiente cuadro comparativo:

Neoliberales 1990-2006		Cruzada Nacional de Martí a Fidel 2007-2009
Analfabetismo	604,851 habitantes	Analfabetismo
Edades de los analfabetas	15 a 65 años	Pasó del 16.49% al 4.1%

Tomado de: (MINED, 2021)

Más recientemente, el Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL, 2019) designa las características de la educación secundaria:

Tiene una duración de cinco años. La edad teórica de ingreso y egreso del nivel se extiende entre los 12 y los 16 años. Cuenta con tres orientaciones: científica, humanística y técnica. Se ofrece en modalidad regular, y a distancia. La educación secundaria a distancia está destinada a estudiantes que por diversas circunstancias no logran acceder a la educación regular. El proceso de enseñanza y aprendizaje es mediado por educadores a través de diversos dispositivos tecnológicos digitales, radiofónicos y televisivos (p. 4).

Así mismo, los avances en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) resultan evidentes porque, como lo establece (UNIR, 2020), han “supuesto un cambio de paradigma educativo del siglo XXI. Estas herramientas han precipitado una revolución docente tanto para alumnos y profesores, que han tenido que aprender a adaptar su forma de aprender y de enseñar a un nuevo contexto educativo” (p. 1). Se puede mencionar también las mejoras en infraestructura, merienda escolar, capacitación, profesionalización, útiles y uniforme escolar, mochila digital, conexiones a internet, entre otros aspectos que se interrelacionan para brindar una educación de calidad.

El desarrollo positivo de la educación depende, en gran medida, de la inversión que los países destinen a este sector, a sabiendas que es un rubro de vital importancia ya que con la implementación de las políticas educativas se encaminan a una mayor cobertura, retención y promoción escolar, así como el mejoramiento de la educativa al destinar parte de lo invertido en la infraestructura, capacitación, merienda escolar, dotación de material escolar, tecnología entre

otros aspectos que van en beneficio de la calidad de la educación. En este sentido (Gutiérrez, 2018) realiza el siguiente cuestionamiento:

En Nicaragua actualmente se asigna el 4.4% del Producto Interno Bruto (PIB) a la educación básica y media, y según las proyecciones presupuestarias al 2020 este porcentaje aumentaría 5% de PIB. Sin embargo, para conseguir la calidad escolar que establecen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) la inversión educativa debería representar el 6% o 7% del PIB (p. 1).

Los especialistas son claros en advertir que es necesario invertir más en educación, siendo el talón de Aquiles que afecta el sistema educativo nacional. En datos numéricos, la revista hondureña (Expediente Público, 2021) realiza la afirmación siguiente

En el 2021 se asignó al sector educación –incluye primaria, secundaria y universidades públicas C\$20,019.89 millones equivalentes a U\$ 571.9 millones, que representa una reducción del 0.65% respecto al presupuesto aprobado en el 2020 por un monto de C\$ 20, 151.52 millones (U\$ 575.7 millones) (p. 1)

Los estadígrafos internacionales y nacionales no se equivocan, y efectivamente se observa una reducción significativa en el sector educación, no obstante los especialistas dejan a un lado los conflictos políticos ocurridos en el 2018 y más recientemente la pandemia del Covid-19 que afectaron enormemente la frágil economía de los diversos sectores, y no solo del país nicaragüense, sino también de todo el mundo.

2. Currículo vigente en la educación de jóvenes y adultos

La modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos surge como una necesidad de preparar a aquellas personas que por diversas razones no pudieron iniciar o culminar sus estudios de primaria o secundaria, adaptándoles un horario flexible a sus necesidades. Esta modalidad no es del todo nueva, como podría pensarse, sino que tienen sus orígenes en la llamada Cruzada Nacional de Alfabetización (CNA-1980), evolucionando para satisfactoriamente, hasta que entre 1990-2006 bajo los gobiernos neoliberales hubo un ascendente número de iletrados que se vio

reducido a partir del 2007, fecha en que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) retoma el poder político, implementándose la campaña de Fidel a Martí que logró disminuir nuevamente, restituyendo el derecho a la educación gratuita de calidad, en apartados anteriores se pudo profundizar en la temática. El (MINED, 2022) señala algunas de las características que reúne la Secundaria de Jóvenes y Adultos:

Pueden acceder a la modalidad de Jóvenes y Adultos desde los 18 años de edad, siendo estructurada en bloques de estudio cada sábado con una duración de 100 minutos c/u, con un horario de 8:00 am a 4:00 pm. Las asignaturas son de régimen semestral y anual, organizadas en calendario único, con el fin de que el protagonista que se movilice a otro municipio pueda continuar sus estudios. Los protagonistas de Décimo y Undécimo Grado realizan Proyectos de vida que está contemplado en el currículo de Enfoque Técnico Ocupacional Emprender y Prosperar. Los textos sirven como herramienta para realizar el autoestudio de los protagonistas en el transcurso de la semana (p. 2).

La continuidad educativa es el reto a vencer, para que ningún ciudadano nicaragüense vea entorpecido sus estudios por falta de ofertas educativas, precisamente el noticiero nicaragüense (TN8, 2019) indica que la educación de Jóvenes y Adultos persigue los siguientes ejes educativos “nuevos contenidos y modalidades para el trabajo y el emprendimiento, promoción y aprovechamiento de la tecnología, actualización de los programas de estudio, incrementar capacidades y certificar a maestros populares, y la proyección del protagonismo de las personas” (p. 1), puede notarse que la preparación para la vida laboral juega un papel relevante en el estudiantado, fortaleciendo de esta manera la calidad de la educación.

3. Programa de Educación Secundaria por Encuentro en Nicaragua

Para el año 2021 en la Educación de Jóvenes y Adultos se implementaron las Macro Unidades Pedagógicas (MUP), que de acuerdo al MINED (2021) es:

Una herramienta para la acción didáctica que permitirá retomar los indicadores de logro de los aprendizajes no alcanzados en el grado anterior, armonizándolos con el sucesor, de manera que asegure la continuidad y consolidación de los aprendizajes; promoviendo

la interacción entre estudiantes con la mediación pedagógica del docente que gire en torno al desarrollo de competencias fundamentales, habilidades y formación en valores, promoviendo una cultura de paz que contribuya al logro de los aprendizajes y al mejoramiento de la calidad de la educación (p. 1).

Esta estrategia que sirvió para retomar indicadores de logros del año anterior, con el fin de nivelar los saberes de los estudiantes que fueron desfasados producto de la COVID-19, por tanto se procedió a reestructurar los programas de estudios en las diversas asignaturas, sin menoscabo de las acciones para emprender.

En relación a la estructura del programa, se retomó, a manera de ejemplo, la relacionada con el Séptimo Grado del área de Ciencias Sociales, específicamente en la asignatura de Geografía: la primera unidad se denomina El planeta donde vivimos; segunda unidad: La Nicaragua que todos queremos; tercer unidad: Nuestro país, tierra de lagos y volcanes; cuarta unidad: Nuestra Economía se fortalece y la quinta unidad se denomina Somos un Estado democrático. La revista electrónica (El 19 Digital, 2019) hace referencia de las líneas de trabajo y actividades a implementar en la Educación de Jóvenes y Adultos:

Implementar cursos de capacitación técnica y tecnológica para complementar aprendizajes de Estudiantes: cursos para el trabajo, cursos para aprender, emprender y prosperar, cursos técnicos y tecnológicos, cursos en línea para el trabajo y el emprendimiento y tutoriales en línea. Desarrollar consulta viva a nivel municipal y nacional con protagonistas: ferias municipales “Trabajo y de emprendimiento”, certificación de protagonistas, encuentros con protagonistas, congreso nacional. Actualización técnica, tecnológica, pedagógica de asesores pedagógicos y de reconocimiento a maestros populares: entrega de carnet, certificados y estímulos a docentes comunitarios, formación de 5,000 maestros populares, actualización de programas de estudio (p. 7).

Cada una de las actividades llevadas a cabo en la modalidad por encuentro contribuye a la formación plena del estudiante, preparándolo para el trabajo, alentándolos a realizar su propio negocio instándolos al estudio de carreras técnicas que mejoren su vida de forma mediata.

4. Diferencia entre Evaluación y Calificación Educativa

La finalidad del docente debe ser entregar una educación de calidad y calidez, para que el estudiantado disfrute de las estrategias pedagógicas brindadas, siendo motivados de tal manera que su participación sea continua y espontánea, factores claves para alcanzar los indicadores de logros propuestos, para lo cual es necesaria la evaluación de los saberes. Atendiendo a estas consideraciones, no puede confundirse la evaluación con calificación debido a que, como lo advierte (Martínez L. , 2016) “es sólo una parte del proceso evaluativo, es el resultado numérico concreto, al que se le otorga en ocasiones más peso de lo que debería tener” (p. 9). Por su parte (Gonzaga, 2016) amplía el concepto al realizar la siguiente afirmación:

Mientras calificar conlleva inevitablemente poner una nota, ya sea numérica o conceptual, la evaluación va más allá y se presenta como un fenómeno procesual de investigación sobre el desempeño del alumno. Simplificando, se podría decir que la calificación es la expresión sintética (ya sea numérica o conceptual) de la evaluación (p. 14)

Otras de las diferencias entre evaluar y calificar, en palabras de (Hamodi, López, & López, 2015) tiene que ver con las funciones de cada una de ellas:

Entre las funciones de la evaluación está la formadora que es lo que el estudiante aprende durante el proceso de evaluación; reguladora, relacionada con la mejoría durante el proceso; pedagógica, lo que permite ver el avance estudiantil; comunicadora, donde se produce la mediación pedagógica; ambientadora, donde se crea el ambiente escolar más adecuado.

En cuanto a las funciones de la calificación están: la certificadora, que permite tener evidencia ante la sociedad de lo alcanzado por el estudiante; selectiva, se sitúa al estudiante en niveles diversos, definiendo quiénes alcanzan los mínimos exigidos; comparativos, el estudiante compara resultados con sus compañeros, incluso entre maestros pueden intercambiar experiencias; de control, relacionado con el aspecto legal que se le otorga al docente para controlar el proceso educativo (p. 150).

En este apartado se demuestra, en base a argumentos dados por especialistas en el tema, que evaluar dista mucho del proceso de calificación, tanto en conceptualización y las funciones que atañen a cada una de ellas, con esto se persigue la finalidad de desarrollar acciones para que la experiencia evaluativa para la formación de competencias educativas acorde a las necesidades estudiantiles.

5. Características de la evaluación

La evaluación educativa se realiza para ir mejorando continuamente, fortaleciendo la interacción de aula, percibiendo las necesidades puntuales de los estudiantes en un punto del proceso de enseñanza y aprendizaje, pudiendo realizar comparaciones del progreso u obstáculos presentados, considerando el rendimiento del escolar en cuanto a saberes, aptitudes y valores que se manifiestan en su interacción cotidiana, analizando y reflexionando, no solo en la labor del estudiante, sino que la del docente mismo, como se verá en apartados posteriores.

De forma general, para alcanzar resultados satisfactorios la evaluación debe cumplir una serie de peculiaridades, que en dependencia del autor consultado pueden variar, por ejemplo (Azambuya, 2020) afirma que las características de la evaluación debe cumplir los parámetros siguientes:

La evaluación será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias. Teniendo en cuenta su carácter formativo y su consideración como instrumento para la mejora, el profesorado deberá evaluar tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. La evaluación del proceso de aprendizaje deberá ser integradora, pero el profesorado podrá realizarla de manera diferenciada en función de la asignatura (p. 241).

Se aprecia que evaluar no es tarea sencilla, puesto que no se puede realizar de una forma caprichosa, mucho menos al azar porque se carecerá de los elementos inexcusables que deben durante todo el proceso. Para ampliar la información se recurre a los aportes de (Castillo & Cabrerizo, 2010) quienes también señalan características de la evaluación de una forma más amplia:

Integrada en el diseño y en el desarrollo del currículum. Formativa, de modo que sirva para perfeccionar, tanto el proceso como el resultado de la acción educativa. Continua, a lo largo de todo el proceso. Recurrente, en la medida en que constituye un recurso didáctico de utilización sistemática. Criterial, esto es, referida a los criterios establecidos para todos y cada uno de los alumnos. Decisoria, de forma que permita establecer juicios sobre los objetivos a evaluar y, por lo tanto, adoptar decisiones. Cooperativa, de modo que permita la participación de todas las intervinientes (p. 31)

En los albores del siglo XXI la evaluación sigue representando una herramienta didáctico-pedagógica que se ha convertido en un pilar fundamental en los sistemas educativos, representando todo un reto que enfrentan los docentes ya que implica el manejo de una serie de variables a considerar, llámese tipos de evaluación evaluativas, estrategias o el planteamiento de cuestionamientos relacionados a qué, cómo, cuándo y por qué de los procedimientos evaluativos.

6. Definiendo las estrategias Evaluativas

Para el Ministerio de Educación del Perú (MINEDU, 2018) las estrategias de evaluación son definidas como “aquellas que se adaptan para lograr resultados eficientes, así como explorar y utilizar herramientas alternativas a las convencionales con el fin de evaluar las habilidades y competencias de los estudiantes” (p. 2). Entonces, la evaluación no debe realizarse de forma arbitraria, sino que, es necesario considerar el contexto donde se desarrolla, por lo que la anticipación de las posibles alternativas es vistas en la planificación, considerando además determinar qué, cómo y el porqué de la evaluación, respetando ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

Se habla de lograr cambios de actitud frente a la evaluación, cerrar mecanismos verticales y dar apertura a estrategias innovadoras, encaminadas a toma de decisiones, sobre los aciertos y desaciertos en el proceso educativo, para proceder a realizar cambios que faciliten la evaluación, cuando se hace referencia al acto evaluativo que ocurre en el proceso de enseñanza y aprendizaje, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua, 2020) enfatiza en que es:

Un conjunto de experiencias promovidas por los actos de comunicación que se llevan a cabo en los escenarios pedagógicos entre docentes y estudiantes, siendo el primero, el que guía y facilita la enseñanza y el segundo el que reflexiona, analiza y asume el aprendizaje (52).

Para que ocurran cambios de actitud en el estudiante, se debe propiciar el acto comunicativo que motive a mejorar paulatinamente, donde la participación principal es el educando, por ello el aprendizaje es entendido por el Ministerio de Educación Ministerio de Educación (MINED, 2018) como los “procesos cognitivos que tiene como finalidad la ganancia o cambio de comportamiento (conducta) producido o experimentado por el alumno. El aprendizaje escolar requiere el concurso o intervención de la intencionalidad, esto significa un proceso organizado, dirigido y controlado por la escuela” (p. 16).

De ahí que se deba apuntar a una evaluación que fomente el aprendizaje largo de la vida, precisamente (Belando, 2017) realiza la siguiente definición de la misma:

Una forma global de entender el aprendizaje, un principio en el que se basa la organización de una estructura y unos contenidos de aprendizaje y supone un proyecto que comprende todas las posibilidades de formación sobre cualquier ámbito de conocimiento y en cualquier momento de la vida de una persona (p. 233).

En la educación secundaria, la búsqueda de un aprendizaje que sea aplicado a lo largo de la vida, sigue siendo el reto a vencer para cual se vuelcan los recursos, técnicas, métodos y estrategias hacia dicho fin, siendo la parte evaluativa un componente esencial, en este particular las publicaciones realizadas por La Universidad Internacional de La Rioja (UNIR, 2020) hace referencia de la **evaluación educativa** como:

Un proceso continuo y personalizado dentro del sistema enseñanza-aprendizaje cuyo objetivo es conocer la evolución de cada estudiante para, si es necesario, adoptar medidas de refuerzo o de compensación para garantizar que se alcanzan los objetivos educativos definidos en su nivel. Es por tanto, una herramienta de gran utilidad para tomar decisiones pedagógicas para mejorar el desempeño del estudiante. (p. 1)

En este mismo orden de ideas (Azambuya, 2020) considera que “es necesario que la evaluación sea transparente, creíble, con coherencia epistemológica y cohesión práctica, pertinente, aplicable y legítima, y para ello, debe estar al servicio de quien enseña y de quien aprende” (p. 242). Es así que en la búsqueda de la calidad educativa se procuran acciones que conforman el sistema de evaluación, para lo cual la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI, 2020) evidencia cuatro ejes principales a citar:

Es posible diferenciar cuatro ejes de los cuales se debe concentrar la reflexión y discusión sobre las características del sistema de evaluación: el/los espacios institucionales en que se desarrolla, los componentes del sistema, los dispositivos técnicos que integran el mismo y el uso y aprovechamiento de la información que se produce (p. 4).

Como se puede inferir, es necesaria la articulación de elementos materiales y humanos para lograr el éxito de la evaluación educativa, caso contrario la frustración del estudiante al percibir que la evaluación que el docente aplica no es la adecuada, precisamente, se debe haber congruencia entre recursos existentes y el sistema de evaluativo. En este caso es necesaria la planificación educativa que (Carriazo, Pérez, & Gaviria, 2020) la conceptualiza como:

La previa selección y organización de todas las actividades curriculares de la institución, en función de objetivos y con base en los recursos humanos, económicos y materiales, el interés y las necesidades de la comunidad educativa, el tiempo disponible y la correlación de fallas de años anteriores (p. 88).

Los propósitos de la planificación, de acuerdo con (Gallardo, 2020) “son el de protector, para minimizar riesgos e incertidumbre, y el afirmativo que sirve para incrementar el nivel de efectividad organizativa mediante coordinación” (p. 9). En definitiva, para lograr evaluaciones efectivas, la planificación es el elemento a considerar porque sirve para organizar, establecer estrategias, recursos, indicadores de logros a proponer y todo aquello que se deba considerar en la sistematización del acto educativo.

7. Tipos de Evaluación Educativa

El contexto en que se desarrolla el sistema educativo nacional, con eventualidades adversas de carácter político (desde 2018), desastres naturales y la COVID-19, han provocado la necesidad reestructurar las prácticas de enseñanza y aprendizaje, dirigidos hacia una perspectiva de ceder mayor énfasis a las acciones que ocurre durante todo el proceso, más que en los resultados que se obtengan. En consecuencia, surge el reto de la evaluación para que sea continua, con retroalimentaciones permanentes, canalizando el tiempo para realizarla y considerando los componentes necesarios para llevar con éxito el acto evaluativo.

Por tanto, al realizar los diversos tipos de evaluación resultarán incipientes si se dejan a un lado una serie de elementos indispensables en la acción didáctica, por tanto no se realiza inoportunamente, sino que es necesario determinar el momento y tipo de evaluación a aplicar, precisamente (De la Orden & Pimienta, 2016) realizan la aseveración siguiente:

Los factores determinantes de la diferenciación son, por una parte, la modalidad de las decisiones a que dan lugar, es decir, el uso que se pretende hacer de la evaluación en cada caso y, por otra, el componente sistémico en que se centra la evaluación (contexto, entrada, proceso o producto) que, a su vez, determina el momento de su aplicación en el continuo de la intervención educativa (p. 42).

Por esta razón, la evaluación no debe pensarse en un número que define si un estudiante vence los indicadores o se haya en una etapa insuficiente, mucho menos se debe confundir con un simple número que determina el grado de saber del educando, más bien es un proceso pedagógico dirigido a satisfacer las necesidades educativas del estudiantado para que sea capaz de alcanzar indicadores y competencias propuestas, donde la medición juega un papel trascendental.

7.1 Evaluación diagnóstica

Si se preguntase a un docente qué es la evaluación diagnóstica, probablemente diría que es la que se realiza al inicio de un contenido o unidad para determinar el grado de conocimiento

del estudiante, no obstante esta, va más allá de ese ingenuo argumento. Por ejemplo, (Sánchez, 2020) conceptualiza la evaluación diagnóstica “como aquella que se realiza antes del desarrollo de un proceso educativo, cuyo resultado nos dará a conocer las condiciones de aprendizaje con las que llegan nuestros estudiantes y nos permitirá orientar con mayor precisión el proceso de enseñanza-aprendizaje” (p. 1). Por su parte (García, 2019, págs. 21-22) realiza una amplia y acertada definición de la evaluación diagnóstica:

Un proceso, el cual no es dependiente ni manipulado sólo por el maestro, sino que es con el estudiante y el principio de autorregulación quien construye la posibilidad, siempre y cuando el maestro tenga en cuenta una serie de técnicas e instrumentos que pueden ayudar a construir un análisis como comunidad escolar y darle voz a esta, permitiendo interpretaciones, generando posibilidades que antes estaban desconocidas; lo anterior teniendo en cuenta las necesidades del contexto y los temas sobre los cuales se piensa planificar la enseñanza.

El reconocimiento de las necesidades estudiantiles permiten la posibilidad de cuestionarse sobre los gustos, las necesidades, las actitudes; que son puntos esenciales en los procesos de aprendizaje y mucho más cuando se relaciona lo que se quiere aprender, con lo que se necesita; demás de los procesos que están ligados al desarrollo social, científico, político y económico, conocimientos básicos necesarios para que los estudiantes tomen posiciones críticas sobre diferentes temas y su construcción como personas. (pp. 21-22)

Debido a la gran variedad de elementos interventores en la evaluación diagnóstica debe ser considerada igual de importante que el resto, impidiendo que sea menospreciada o tomada como un simple parámetro que debe cumplirse, sin considerar las repercusiones de la misma ya que resulta idónea para tomar las decisiones oportunas para intervenir en las necesidades educativas de los estudiantes, encaminadas a regular las fortalezas, destrezas, habilidades y competencias que se materializarán en la práctica, así como el afianzamiento de los saberes para que los estudiantes puedan desenvolverse eficientemente en las diversas áreas sociales.

No se debe confundir la evaluación diagnóstica con los demás tipos, pues como fue visto en párrafos anteriores esta se debe ocupar de verificar los saberes previos de los estudiantes, con la finalidad de que el docente pueda emitir juicios oportunos para realizar una enseñanza individualizada, con puntos de partida que orientan el camino a seguir, sin que ello represente la burla de los compañeros de clases o la evaluación numérica por parte de los docentes. Sin embargo, como lo afirma el Ministerio de Educación (MINEDU, 2021) es necesario tomar en consideración en la evaluación diagnóstica las siguientes precauciones:

No debe llevar nota, porque se pierde la función diagnóstica de la evaluación. Esta tiende a penalizar a los estudiantes, cuando lo que en realidad busca es que informe lo que dominan al inicio de una unidad de aprendizaje. No tiene que ser exclusivamente una “prueba”, puede ser una actividad programada. Lo importante es que se tenga muy clara la pauta de evaluación porque sin ella no se podrá sistematizar la información obtenida. Puede ser individual o grupal, dependiendo si se quiere tener una visión global o particular de los alumnos. (p. 9)

En este sentido, se debe estar claro que el sistema de evaluación diagnóstica sienta las bases para percibir el grado de saberes que poseen los estudiantes, el grado de intervención que necesita y reconocer en qué medida el escolar posee la preparación pertinente para interactuar con los demás, esto ayuda al docente para sus prácticas educativas contribuyan a superar debilidades y continuar fortaleciendo aquellos aspectos positivos desde el interior de la institución educativa, sumado a la ayuda de los padres de familia y/o tutores.

7.2 Evaluación formativa

Se continua enfatizando que dentro del quehacer educativo es necesario evaluar de forma sistemática, en la búsqueda de información relevante de los estudiantes que ayuden al docente a realizar las mejoras pertinentes, realizando reajustes para que los indicadores de logros y competencias propuestas puedan ser alcanzados, formulando juicios y llegando a decisiones sobre qué es lo que hay que hacer superar debilidades, en este punto se hace referencia de la evaluación formativa conceptualizada por el (MINED, 2020) como aquella que:

Se realiza de forma sistemática y permanente durante el aprendizaje de los estudiantes, realizando actividades pedagógicas que fortalecen las habilidades, valores y conocimientos de los estudiantes. Aplicar diferentes técnicas e instrumentos que evidencien el alcance de los indicadores de logro y competencias de cada asignatura, de acuerdo al contexto, tomando en cuenta las diferencias individuales, realizando una labor de verificación y retroalimentación oportuna, como una actividad continua que ayude a comprender e identificar las dificultades que se presentan para corregirlas, informar de forma oportuna dónde y en qué nivel existen dificultades de aprendizaje, permitiendo la búsqueda de nuevas estrategias educativas (p. 3).

Recapitulando, se recalca que a través de la evaluación formativa se determina qué tan eficiente son alcanzados los objetivos propuestos, por medio del ensayo-error y la recopilación de las evidencias educativas del estudiantado, quienes son conscientes de su participación al interactuar con el docente, reconocer qué se espera de ellos y autocríticos de sus avances y dificultades que poseen, precisamente, es el momento oportuno para regular el aprendizaje con la toma de decisiones y guía acertada del docente, sin desestimar la reorientación de las prácticas pedagógicas con el perfeccionamiento del proceso integral de la enseñanza y el aprendizaje. Es así que la evaluación formativa es considerada por (Castro, 2020) como aquella cuya finalidad es:

Promover la participación del estudiante, entregándole información que permita retroalimentar su desempeño durante el proceso de aprendizaje. Requiere una recogida sistemática de datos, análisis de estos y toma de decisiones oportuna mientras tiene lugar el propio proceso formativo. Puede realizarse a través del foro y tareas periódicas asignadas a los estudiantes, o de actividades como el registro y reflexión permanente del estudiante en “bitácoras” del curso, que en la formación virtual pueden plasmarse en un foro. (p. 13)

La labor magisterial está dirigida a reconocer la incidencia de este en el medio social del estudiante, con el compromiso inequívoco de ser justos al momento de evaluar, el impacto positivo o negativo que ocurra en dependencia de la percepción que los educandos tengan de

ella, por lo que es decisivo evaluar todo el proceso y no el resultado final, integrando no solo conocimientos, sino también las habilidades, destrezas y valores manifestados. En este orden de ideas, resultan idóneas las ideas proporcionadas por (Ramos & Rueda, 2020) acerca de las dimensiones que engloban de la evaluación formativa, que por su relevancia resulta indispensables mencionar:

El papel de los actores (dimensión social) busca determinar el rol de los implicados, su sentir y el nivel de participación. Razones o intenciones (dimensión política) que responden a la pregunta de por qué evaluar. Evaluación formativa y qué estándares deben ser considerados (dimensión ética). El papel del sustento teórico (dimensión teórica y filosófica). ¿Qué proceso se debe seguir para lograr una evaluación integral, participativa y eficaz para la mejora? (dimensión procedimental). La dimensión metodológica, que responde a las preguntas ¿cómo se practica una evaluación formativa? La dimensión de uso que plantea el reto de la utilidad de los resultados obtenidos (p. 150).

Partiendo de las premisas de las dimensiones señaladas abarcan elementos humanos y materiales que se consideran en el acto evaluativo, de ahí que sea importante que la evaluación formativa no se enfrasque solamente en los errores del estudiante, tampoco se trata de repetición y memorización, a como tradicionalmente se había estado realizando, más bien es idóneo enfocarse en fortalecer elementos de acierto, con los recursos existentes, contextualizando los saberes y redirigiendo las acciones para que los errores se conviertan en oportunidades de llegar a la comprensión de los fenómenos estudiados.

El reto sigue siendo encontrar estrategias innovadoras para que la evaluación formativa sea implementada, no solo para escribir una nota numérica, ya que un número no necesariamente determina la capacidad del docente, sino que el proceso sea la ocasión de formar de manera integral al individuo, ayudándoles a ir mejorando paulatinamente su rendimiento académico.

7.3 Coevaluación

Como se mencionó anteriormente los mecanismos innovadores en la evaluación deben de ser permanentes, para lograr el dominio de elementos aplicables en el contexto donde se

desarrollen los estudiantes, tales como el análisis, síntesis y comprensión de lo que se hace, pero no basta con que los estudiantes sean evaluados por el docente o haya autoevaluación, sino que haya un intercambio de apreciaciones entre ambas partes: estudiante y docente.

Para que esta acción tenga la efectividad requerida que el estudiante maneje adecuadamente la temática y el proceso desarrollan, mientras que el maestro debe recopilar la información proporcionada por los educandos para realizar modificaciones oportunas. Por tanto, como es afirmado por (Zambrano, 2014) “cualquier sistema de evaluación no debería solo centrarse en el rol del docente, debe ser un proceso dinámico en donde mutuamente se evalúen, haciendo que el estudiante se involucre en su aprendizaje” (p. 26), la estimulación del estudiante, al sentirse parte del proceso educativo al realizar una evaluación en conjunto.

En este sentido, la finalidad es dar dinamismo a la evaluación, con la participación activa y espontánea del estudiantado, ocurriendo retroalimentación y comunicación fluida entre las partes. En este mismo orden de ideas, (Rodríguez, Ibarra, & García, 2013) hacen énfasis en la coevaluación que es el “proceso mediante el cual docentes y estudiantes realizan un análisis y valoración de forma colaborativa, conjunta y consensuada sobre las actuaciones y/ producciones de los estudiantes” (p. 202). Importante aclarar que es posible realizar coevaluación entre los mismos estudiantes, quienes se evalúan entre sí, lo que eleva la autoestima porque el estudiante se siente parte esencial del proceso.

Cuando se da la evaluación entre pares (estudiante-estudiante) el docente prepara criterios, con la finalidad que los educandos reconozcan cuál es el desempeño esperado, esto sirve para reconocer cuál es el aprendizaje alcanzado por sus compañeros, se deben dejar a un lado aquellos sentimientos, como la amistad misma con el compañero, que puedan dar origen a evaluaciones subjetivas.

7.4 Heteroevaluacion

La experiencia docente señala que una buena parte de los maestros, al momento de la evaluación, se enfatiza en aquella en que ellos son los evaluadores, siendo los que determinan el grado de avance cognoscitivo de los educandos, esto ocurre cuando se corrigen exámenes,

ensayos, composiciones, exposiciones entre otros, con esto no se quiere decir que este tipo de evaluaciones carezcan de validez, sino que es necesario que el maestro tome en consideración todos aquellos aspectos que inciden en el desenvolvimiento del alumno, así se ha estado hablando de heteroevaluación, entendida por (Peña, Rodríguez, & Piñero, 2018) como aquella que:

Consiste en que una persona evalúa lo que otra ha realizado, es el tipo de evaluación que con mayor frecuencia se utiliza, pues el profesor es quien diseña, planifica, implementa y aplica la evaluación y el estudiante es sólo quien responde a lo que se le solicita. (p. 2)

En este punto se continúa haciendo hincapié en que la heteroevaluación tiene el inconveniente en no será efectiva cuando se deja a un lado factores intrínsecos o extrínsecos como la apatía hacia la asignatura, debido a las estrategias de aprendizaje llevadas a cabo, también puede ocurrir que hay ambigüedad o confusión en los ítems planteados, a esto se puede sumar la cantidad de estudiantes a examinar, tiempo destinado para corregir los escritos, los problemas familiares, bullying o cualquier otro factor que obstaculice la adecuada enseñanza y el aprendizaje.

Por consiguiente, se debe realizar una heteroevaluación de forma planificada, con instrumentos claros, precisos y considerar los niveles de aprendizajes alcanzados por los estudiantes, realizando ítems comprensibles y otorgando el tiempo adecuado para resolverlo, garantizando que el estudiantado tenga el potencial para resolver los problemas planteados de manera satisfactoria. Por último, y no menos importante, está el recordar que en la heteroevaluación no necesariamente el educador es el evaluador, sino que puede ser un familiar o encargado, un maestro diferente, la administración del centro educativo, entre otros.

7.5 Autoevaluación

En la autoevaluación, como su palabra lo indica, el estudiante es el propio evaluador de su aprendizaje, valorando el desempeño realizado, siendo autocrítico al aceptar aquellas áreas que presentan mayor dificultad, desarrollando el espíritu de responsabilidad al procurar realizar cada vez mejor las actividades orientadas por el docente, esto aumenta su autoestima al ser él

mismo quien elige el camino adecuado que lo lleve al éxito deseado. Sobre esa misma base de ideas, (Rodríguez, Ibarra, & García, 2013) precisan que la autoevaluación “es el proceso mediante el cual los estudiantes realizan un análisis y valoración de sus actuaciones y/o sus producciones (p. 202).

A través de la autoevaluación el estudiante adquiere conciencia de lo que se le es fácil de comprender, pero también de aquellos saberes que se encuentran en un punto intermedio y finalmente puede decir, sin miedos, cuáles son aquellas temáticas que se le dificultan, a partir de ahí este puede preparar las obligaciones académicas que mejor se adapten a sus necesidades, sin el menoscabo de pedir ayuda al docente para que en conjunto se recopilen los aciertos y desaciertos ocurridos en el acto educativo didáctico.

Se pretende en el estudiante alcance la autonomía necesaria para que sea capaz de resolver problemas utilizando el pensamiento crítico materializado en los hábitos, habilidades y destrezas adquiridos durante su autoformación, estando claro que compromiso social del docente es contribuir al acompañamiento continuo del aprendizaje.

7.6 Evaluación sumativa

Sin temor a equívocos, la evaluación de la educación es un procedimiento complejo, donde se puede valorar los diversos elementos interventores como los recursos, actitud del estudiante y docente, programas de estudio, planes de clases, infraestructura, entre otros aspectos que conforman el currículo nacional y que se dirigen al fortalecimiento del rendimiento académico, siendo necesario detectar las debilidades que ben ser superadas mediante el proceso de retroalimentación que facilita la adquisición de conocimientos significativos de los estudiantes, así como el desempeño de los docentes donde la actualización y auto-preparación son indispensables.

Como se ha venido afirmado, en el proceso de enseñanza y aprendizaje los aspectos evaluativos poseen gran incidencia, donde la interacción estudiante-docente-contenidos cobra gran interés al momento de seleccionar procedimientos idóneos para adaptar los procesos

didácticos en correspondencia a las necesidades del estudiantado, esto debe realizarse de forma continua con su respectivo análisis y ejecución posterior de la misma.

La situación de la continuidad del aprendizaje que tienen los estudiantes es determinado a través de la evaluación sumativa, siendo práctica para para determinar el grado de alcance de los indicadores de logros en un periodo determinado, con miras a brindar calificaciones útiles que sirvan para la promoción del estudiante, siendo los resultados más efectivos cuando durante todo el proceso educativo ocurra la retroalimentación. Precisamente, estudios realizados por (Basurto, Velásquez, Moreira, & Rodríguez, 2021) señalan que el proceso de evaluación sumativa:

Es un procedimiento para analizar, examinar, observar y valorar sistemáticamente su propia acción y sus resultados a fin de estabilizar o mejorarla, puede tener lugar a nivel individual u organizacional. Autoevaluarse significa que las personas exploran y evalúan su propio trabajo, la demanda de calidad en la investigación se adapta a los recursos dados, una gran ventaja es el enfoque en la práctica, el procedimiento está directamente relacionado con el conocimiento experto y la experiencia de los profesionales en su área particular de trabajo (p. 834)

Se observa que llegar hasta la evaluación sumativa se requiere una serie de procedimientos que sirvan, no solo para ver una calificación de un examen, prueba o en un corte evaluativo, sino que es posible modificar estrategias de aprendizaje en correspondencia con los resultados obtenidos, los cuales son presentados a los estudiantes para que reconozcan lo aprendido y las deficiencias que han de superar antes de llegar a la culminación del curso escolar.

En otras palabras, al finalizar el curso escolar se manifiestan los indicadores de logros y las competencias alcanzadas, tomando como referencia los objetivos planteados dentro de la programación y planificación didáctica; es acá donde se decide si el estudiante está preparado para acceder al siguiente nivel de estudio.

Siendo conscientes con el contexto actual, resulta difícil que un estudiante del nivel secundario repruebe un curso escolar, y no porque se regalan las notas, sino porque la pandemia

del Covid-19 ha obligado a tomar mayor conciencia de lo flexibles que han de ser las estrategias evaluativas, en la búsqueda de las mejores opciones que lleven a superar situaciones diversas, como el temor al contagio, la muerte de algún familiar o la enfermedad misma del estudiante que obliga a ausentarse por períodos prolongados del sistema escolar, siendo común el sistema de evaluación en línea, que facilita el proceso de enseñanza y aprendizaje.

A manera de cierre, se puede decir que cada uno de los tipos de las evaluaciones es complementario entre sí, pero en dependencia de la etapa donde se encuentre se retoma el tipo de evaluación que corresponda, con el pasar de los años y con las exigencias educativas de hoy, la evaluación ha pasado de ser estática y exclusiva del docente, volviéndose interactiva, flexible y, sobre todo, comprensiva para que los educandos tengan la oportunidad de ir mejorando paulatinamente, abarcando las diversas etapas cognitivas, sin olvidar ritmos de aprendizaje y la claridad con que se presenten las orientaciones que se desea que cumpla el estudiante.

7.7 Evaluación basada en objetivos

La mejora del desempeño estudiantil solo es posible cuando existe un continuo sistema evaluativo para garantizar el cumplimiento de lo que se desea que estos alcancen, siendo un verdadero reto que implica la búsqueda de un método efectivo en la evaluación, que requiere el estudio de diversas fuentes que sirvan para poseer una línea de acción a seguir para conquistar resultados finales, en correspondencia de la intencionalidad de la programación planificada, considerando el desenvolvimiento de las metas y procedimientos establecidos, todos los factores señalados interactúan como recursos para fomentar capacidades y competencias diversas.

Se insiste en que la evaluación debe estar visualizada en responder las necesidades de los estudiantes, con delimitación de los objetivos, siendo estos de manera ascendentes, con el análisis posterior haciendo uso de instrumentos evaluativos adecuados, en este contexto, las investigaciones de (Celis, 2019) hacen referencia a la evaluación basada en objetivos, entendida como aquella:

Planteadas por Ralph W. Tyler (considerado el padre de la evaluación), quien destaca la necesidad de establecer, clasificar y definir objetivos de acuerdo al rendimiento esperado,

representando la parte inicial del proceso evaluativo que contribuyen a la selección de experiencias de aprendizaje y garantiza la objetividad. En consecuencia, los objetivos resultan esenciales para provocar cambios de conducta, los cuales se vuelven alcanzables cuando se crean ambientes escolares (situaciones y condiciones) oportunos, juntos con los criterios idóneos para alcanzar el éxito esperado (p. 7).

Las observaciones de Tyler hacen énfasis en evitar ambigüedades al momento de diseñar objetivos para el cambio de conducta requerido, considerando la misma visión y misión del centro de estudio, programas, es decir considerar el currículo mismo, para llegar a un consenso razonable de qué objetivos resultan viables, claros y precisos que generen el éxito esperado, caso contrario es señal que la estrategia implementada no fue desarrollada adecuadamente, por lo que la retroalimentación oportuna del docente resulta eficaz en durante el proceso.

7.8 Evaluación basada en competencias

Si bien la evaluación basada en objetivos es importante en el proceso de aprendizaje, no obstante surge la necesidad, como lo indica (Otero, 2018), de “un diseño curricular basado en competencias que oriente al docente ser competente en la gestión del proceso educativo de la educación básica y media, cuyo currículo posee enfoque por competencias” (p. 1), siendo obligación del docente adoptar una actitud positiva, con prácticas de enseñanza y aprendizaje innovadoras para motivar a los estudiantes, desarrollando el pensamiento crítico, siendo el líder que orienta el camino a seguir para que ocurra la transformación social deseada.

Ahora bien, la visión del maestro debe ser mantener los índices de repitencia en la mínima expresión, aumentar cobertura rendimiento académico, asegurando la promoción del escolar, caso contrario no se puede estar bajo una educación de calidad, pues en acápites anteriores se ha recomendado autovaloraciones sobre la labor desempeñada, con la finalidad de realizar reajustes convenientes, evitando enseñanzas academicistas, donde la rigidez de la planificación es evidente. En este esquema (Guerrero & Malarín, 2019) consideran que el objeto de la evaluación

Son las competencias, lo cual implica observar las producciones o actuaciones de las y los estudiantes y analizar, en estas, el uso combinado de las capacidades de las competencias frente a situaciones desafiantes, reales o simuladas, para valorar los recursos que pone en juego, retroalimentar los procesos y tomar decisiones oportunas (p. 19).

En concordancia, no es posible exigir en los educandos elementos incluidos en la evaluación que no fueron abordados de forma clara por el docente, cuando es así no se toma en cuenta la empatía al olvidar que cuando el propio maestro estuvo en la secundaria, los saberes no fluían con la facilidad que ahora se le exige al docente. Complementando las ideas anteriores, se procede a plantear los estudios realizados por (Morales, Hersbberger, & Acosta, 2019) quienes hacen referencia de la evaluación por competencias, definida como aquella que:

Requiere obtener información de todos los aspectos que las conforman, es decir, debe contener evaluación de los aspectos cognitivos (saber), técnicos (saber hacer) y metacognitivos (saber por qué lo hace). La evidencia de conocimiento se refiere a los conocimientos teóricos que el alumno debe dominar y las evidencias de desempeño (destrezas y habilidades) son los rasgos que demuestran que el alumno logró el desempeño esperado, es decir, se refiere a la técnica utilizada en el ejercicio de la competencia. En la evaluación por competencias también se debe evaluar la actitud, es decir, de qué modo hizo las cosas el alumno (p. 48).

Se puede apreciar que no solo se hace énfasis en los objetivos, sino en todos los elementos que implica el proceso, pasando de una evaluación convencional donde los exámenes escritos eran los más codiciados, para dar paso a formas enriquecidas y claras de lo que se pretende evaluar, con criterios concretos del desempeño esperado, considerando, claro está, los ritmos de aprendizaje, habilidades y actitudes de los educandos. Por tanto, la competencia, de acuerdo al (MINED, 2009) “es la combinación integrada de un saber, un saber hacer, y un saber ser con los demás; que se ponen en acción para un desempeño adecuado en un contexto dado” (p. 32).

Al realizar evaluación por competencias debe, prepararse estrategias evaluativas que permitan recopilar información de lo realizado por el estudiante, tanto en saberes, aplicación de lo aprendido y las prácticas de valores en la interacción con los demás, por tanto se debe cambiar prejuicios evaluativos, por ejemplo pensar que no vale la pena implementar cambios en la forma en que se está evaluando, valorando una prueba escrita en 100 puntos u oponerse porque se requiere un mayor esfuerzo, entre otros aspectos que entorpecen la adecuada aplicación de la evaluación. Precisamente, (Chanta, 2017) realiza una advertencia que ha de considerarse en la enseñanza por competencia:

No es un fin, es un medio para lograr aprendizajes innovadores en los educandos. De esta manera, la enseñanza por competencias no quiere ser la última palabra en enseñanza educativa. Tendría hoy en día que escuchar a otras voces y disciplinas para nutrirse e innovarse. Esto conecta con la interdisciplinariedad. En efecto, hoy es común ver que varias instituciones fomentan la interdisciplinariedad para analizar problemas de la sociedad o de las materias. Una ciencia o disciplina no puede ser autosuficiente. Necesita estar en contacto y diálogo con otras ciencias. (p. 48)

Desde el punto de vista pedagógico, se debe visualizar la evaluación más allá de un número, sino que se mejore como persona, por ello la relevancia de la interdisciplinariedad para apropiarse de argumentos necesarios variados para impartir una evaluación por competencias justa, válida y fiable, donde el docente es el que genera la inspiración necesaria para que los estudiantes den lo mejor de sí, y aunque parezca utópico, la labor del maestro debe girar en ese fin, caso contrario se estará en conflicto con el enfoque humanista e integral de la educación.

8. Técnicas e instrumentos de evaluación

En el transcurso realizado por el docente en los sistemas evaluativos que llevará a cabo con sus estudiantes, con la clara finalidad de lograr el fortalecimiento de los aprendizajes y cumplimiento de los indicadores de logros, se encuentra con las técnicas e instrumentos requeridos, los cuales deben estar en cohesión con lo que se aprende y el desempeño estudiantil, considerando la evaluación, no como un peldaño más a cumplir, sino como prolongación del proceso educativo mismo, siempre en la búsqueda de la calidad.

Desde esta visión, hablar de evaluación no es sinónimo de represión y castigo, por el contrario se deben seleccionar las mejores estrategias que estén en armonía con el estudiante, con propuestas de mejora a las deficiencias encontradas, resultando en toma de decisiones, generando oportunidades para el cambio de actitud lo que incluyen técnicas e instrumentos, por lo que es prudencial aclarar el significado de ambos términos, para lo cual se recurre al trabajo realizado por (Andrade, Juárez, García, Padilla, & Vargas, 2010) quienes realizaron la siguiente aclaratoria:

Técnica es el procedimiento mediante el cual se llevará a cabo la evaluación del aprendizaje. Una técnica para la recolección de información es un procedimiento que sirve para obtener la información. Los instrumentos son los documentos utilizados que nos permiten obtener y medir el alcance de los objetivos que los alumnos alcanzaron en base a su aprendizaje de determinado tema. La diferencia entre técnica e instrumento: La técnica es el procedimiento que los maestros utilizan para medir y evaluar el aprendizaje, mientras que el instrumento es el documento que se toma como evidencia del aprendizaje alcanzado del alumno (p. 5).

Habiendo determinado los conceptos de técnica e instrumentos, resulta idóneo señalar que para que el proceso evaluativo sea práctico, ha de incluirse los diversos tipos de evaluación, abordados en espacios anteriores, esto para no dejar baches con erróneas situaciones de análisis, como evaluar a través de exámenes y cuestionarios herméticos, sin oportunidades de percibir de manera íntegra de la formación lograda lo que entorpece la objetividad de la evaluación educativa. Ahora bien, entre las técnicas que pueden implementarse se encuentra la más popular que es la observación, de acuerdo con (Arrien, Ubieta, & Ugarriza, 1997) esta:

Constituye la técnica más básica de recogida de información porque los datos se obtienen directamente del comportamiento del alumno o alumna. Si se realiza en situaciones diversas se podrá comprobar el desenvolvimiento de la persona en distintos contextos: en la puesta en práctica de procedimientos; en las relaciones con sus compañeros; al enfrentarse a una tarea nueva, en ambientes menos estructurados como excursiones,

recreos, entre otros, siendo los instrumentos a utilizar el registro anecdótico, las listas de control y guías o escalas de observación (pp. 33-36).

Para lograr la objetividad en la observación es necesario realizar una minuciosa planificación de las técnicas e instrumentos a utilizar, para llevar un registro acertado del desempeño estudiantil, valorándose las conductas en el proceso educativo, y lo más importante que puede registrarse en el momento mismo en que ocurren, realizándose una previa preparación de lo que se pretende observar, aunque también resulta aceptable cuando se apuntan aspectos significativos de los estudiantes sin haberse dirigido a una actitud en particular, siempre llevando el registro lo más claro posible.

Con la finalidad de alcanzar una mayor comprensión de la diferencia que hay entre las técnicas e instrumentos convenientes señalar los ejemplos proporcionados por (Guerrero J. , 2021), quien establece que:

Las técnicas de evaluación son los procedimientos para obtener información: observación, análisis del desempeño, interrogatorio, desempeño de los alumnos. Instrumentos de evaluación se refiere a las herramientas diseñadas y estructuradas para recopilar información del desempeño: portafolio, rúbrica, lista de cotejo, preguntas sobre el procedimiento, cuadernos de los alumnos, organizador gráfico, guías de observación, registro anecdótico, diario de clase, diario de trabajo y escala de actitudes.

Por lo tanto, se hace necesario evitar desviaciones que limitan la evaluación, por ejemplo la indisciplina escolar, en un momento determinado, no puede calificarse en un 40% del total, esto sería injusto al valorar dicho indicador ya que se omite el comportamiento en todo el proceso. Pero no solo la observación puede utilizarse como técnica, también se puede echar mano de las entrevistas, conceptualizada por la Coordinación de Educación a Distancia (CEAD, 2016) como aquella que:

Permite el contacto personal con el otro, se recoge información a través de preguntas sobre determinados aspectos (conocimientos, creencias, intereses...), que se quiere conocer con fines evaluativos de acuerdo a diversos propósitos. La guía de preguntas es

un instrumento que se puede utilizar durante una entrevista, el maestro plantea preguntas pertinentes sobre lo que sea saber del estudiante. Otro instrumento es el portafolio consiste en una colección de trabajos del alumno que representa una selección de su producción, puede ser una carpeta contentiva de las mejores piezas producidas por el estudiante y la evaluación de las fortalezas y debilidades de los productos (pp. 7-8).

La reflexión y percepción del estudiante acerca de la marcha de su propio aprendizaje es abordado a través de la entrevista, ese contacto directo hace que el educando se sienta parte importante del proceso, manifestando aspectos positivos, pero también las preocupaciones existentes, esto se logra cuando el maestro es capaz de mantener un diálogo cordial para que no se perciba que se está haciendo un juicio de culpabilidad, más bien que sea un conversatorio afectivo.

Por otro lado, la empatía debe estar presente para la adquisición de aprendizajes significativos, diseñando acciones para fomentar el potencial ya que son conscientes de las temáticas abordadas, alejando la idea de que se haya estancada en el aprendizaje, sino que encuentra la oportunidad de mejorar gracias a la motivación proporcionada por el docente.

Otra forma de llevar a cabo la evaluación, es a través de la técnica denominada pruebas, siendo uno más de los procedimientos más usuales para determinar las habilidades, destrezas y competencias alcanzadas por los estudiantes, aunque resulta válido acentuar que la diversidad de técnicas e instrumentos evaluativos permite escoger los más idóneos para que vayan en beneficio de los estudiantes. Ahora bien, las pruebas, en palabras del (CEAD, 2016) son vistas como:

Una técnica de evaluación muy útil e importante para el maestro puesto que permite recoger información de las destrezas cognitivas. Como instrumento están las pruebas escritas, sumados a los exámenes orales, probablemente mejorarán sus calificaciones, además pueden elaborarse pruebas objetivas que son aquellas en las que el estudiante no necesita construir o redacta la respuesta, sino leer la pregunta, pensar la respuesta, identificarla y marcarla; o leer la pregunta, pensar la respuesta y completarla. (p. 13).

En las diversas técnicas e instrumentos abordados, aunque hay más, se aprecia que la búsqueda de alternativas constructivistas en que no solo se considere el producto final del aprendizaje, sino que se considera todo el proceso, con el desempeño estudiantil donde el aspecto flexivo del sistema evaluativo es más que evidente, realizando simulaciones de la propia vida del estudiante, donde el docente deja de ser un simple dador de calificaciones a ser un colaborador del aprendizaje.

9. Importancia de la evaluación

En el recorrido llevado hasta el momento, se ha realizado hincapié en los elementos a tomar en consideración para lograr la efectividad de la evaluación, incluyéndose a todo el currículo, junto con los maestros, estudiantes y administración educativa, encaminados a garantizar que surjan capacidades, competencias y saberes en el desempeño de los educandos, llevando un análisis y comparación del alcance de los indicadores de logros, antes de determinar la calificación correspondiente, viéndose como una herramienta estratégica de apoyo del aprendizaje, fortaleciendo las estrategias metodológicas para alcanzar retroalimentación oportuna.

La temática evaluativa ha sido un reto a vencer en los sistemas educativos, porque pueden encontrarse situaciones variadas, desde aquellos estudiantes que presentan trabajos excelentemente organizados, analizados y reflexivos, pasando por aquellos cuyos trabajos no corresponden a lo orientado, son copias de otras tareas de compañeros o son simples copia-pegue de la red, hasta llegar a aquellos que simplemente incumplen con las actividades orientadas; todo esto conlleva que el docente se cuestione acerca de qué ha aprendido el estudiante, calidad de las estrategias aplicadas, qué reajustes hacer en el proceso, entre otros.

De manera, el docente debe promover desempeños educativos, potenciando los resultados del aprendizaje, con cambios de actitud positiva de la formación socio-formativa del estudiantado. En este sentido se puede hablar que la importancia evaluativa se refleja en las conclusiones alcanzadas por (Robles, 2016) que señalan que:

Mejora el proceso enseñanza-aprendizaje, dando la oportunidad de su práctica y tomar acciones para un mejor logro en los aprendizajes. Los maestros se esmeran por la forma de emitir una calificación lo más justa posible. Detectar las áreas de oportunidad tanto de los estudiantes como del docente. No se busca solo para obtener un número que refleje el logro alcanzado por los alumnos, sino que se deben tomar acciones que permitan la mejora de los estudiantes. Se evalúa el desempeño y no al individuo. Por lo anterior, la evaluación debe dejar de verse como una sanción. El docente debe reorientar su desempeño para lograr que todos los estudiantes accedan a los mismos conocimientos. (p. 142)

Precisamente, la realización de evaluaciones con miras a satisfacer las necesidades de los estudiantes son las más adecuadas, considerando la gran diversidad con que se cuenta, dando relevancia al ensayo-error para fortalecer el actuar del educando, contribuye además a evidenciar aspectos positivos, pero también aquellos negativos que deben ser modificados a través de estrategias innovadoras, cambio de contenidos, objetivos y hasta secuencia en que se presenten las actividades a desarrollar, requiriendo la capacitación continua del docente para estar a la altura de las exigencias sociales.

10. Técnica de evaluación en las Ciencias Sociales

Como es indicado por (Castillo, Elvir, & Vijil, 2016) resulta importante el “sistematizar la evaluación de los aprendizajes, midiendo periódicamente si los estudiantes están logrando las competencias, los conocimientos y las habilidades esperadas, así las familias y la ciudadanía cuentan con evidencias que les permita tomar decisiones acertadas y dar seguimiento aprendizaje” (p. 25), teniendo presente que la elección de criterios evaluativos, así como las técnicas y estrategias seleccionadas sean las idóneas, representando una práctica que debiese convertirse en una práctica colegiala entre todos los docentes del centro educativo.

En el caso de las Ciencias Sociales se utilizan diversos tipos de técnicas, las primeras son las informales, donde el docente a través de la observación, conversatorios casuales con los estudiantes e interrogantes dirigidas, permite una valoración del desempeño estudiantil. En segunda instancia se realizan técnicas semiformales que implica la preparación anticipada de

ejercicios y tareas realizados en el aula de clases. Finalmente se llevan a cabo técnicas formales que incluye las pruebas tipo test, la observación continua de las acciones realizadas para llevar el registro necesario para intervenir en el momento adecuado.

En las técnicas se toman en consideración los recursos didácticos a utilizar para que el aprendizaje sea efectivo, orientando las actividades a realizar en el proceso de enseñanza aprendizaje. Importante señalar que la capacitación magisterial en los años 2020-2021 giró en los sistemas evaluativos, así como las estrategias didácticas que incidirían en la efectividad de las oportunidades de desarrollo de los aprendizajes a partir de los saberes previos, en búsqueda de la educación integral del estudiantado.

10.1 Instrumentos de evaluación en Ciencias Sociales

Para llevar el registro del desempeño de los estudiantes se realizan instrumentos diseñados para llevar el control del avance de los estudiantes, lo que permite conocer las competencias adquiridas por los educandos, así como aquellas que deben ser mejoradas, de ahí que la lista de cotejo, registro anecdótico, escalas de observación, rúbrica y cuestionarios sean los más empleados en el área de Ciencias Sociales.

Por tanto, la realización de una evaluación sistemática y ordenada desarrollada en las Ciencias Sociales requirió de la consulta bibliográfica del curso de capacitación desarrollado por el (MINED, 2020), referido a la unidad 3. Técnicas, estrategias e instrumentos de evaluación en el aula, parte 3, quien brinda un amplio recorrido de las técnicas y estrategias que deben de ser ejecutadas en las aulas de clases.

Hay dos tipos de técnicas de evaluación: de observación y de desempeño. La de observación utiliza los siguientes instrumentos para su aplicación: Listas de cotejo, Escalas de rango, Rúbricas. Las de desempeño utilizan los siguientes recursos para su aplicación: Preguntas, Portafolios, Diario de clase, Ensayo, Método de casos o estudios de casos, Mapa Conceptual, Proyectos, Solución de problemas, Textos paralelos, Pruebas objetivas. Las técnicas de observación son auxiliares de las técnicas de desempeño y sirven para establecer su valoración (p. 4-5)

En la educación de adultos también se destaca la evaluación al desempeño a través de las llamadas “Feria de emprendedores”, donde los estudiantes preparan alimentos, bisutería, dibujo y pintura, manualidades, artesanía, piñatas, entre otros aspectos, se suman la “Ferias Científicas” con las cuales se explota la capacidad creativa de los estudiantes para exponer ideas innovadoras que van desde obtención de energía eólica, reciclaje hasta megaproyectos que ayuden a la comunidad en general, como un puente que conecte a la isla Zapatera con Puerto Díaz, realización de un periférico aéreo, construcción de sitios turísticos en la cordillera de Amerrisque entre otras innovaciones, donde no hay límites en la creatividad de los jóvenes y adultos.

11. Estrategias de evaluación sugeridas en la asignatura de Geografía

Una de las estrategias que engloba la Educación de Jóvenes y Adultos de la nación nicaragüense, en las políticas educativas del (MINED, 2022) es la relacionada con la Orientación al Trabajo y la Productividad, entendida como:

Estrategia que permite la formación técnica de los protagonistas que estudian en el Programa de Educación de Jóvenes y Adultos, tanto de Primaria como de Secundaria, en la cual se les capacita en una especialidad técnica. La capacitación técnica impartida en los cursos de la Orientación al Trabajo y la Productividad, desarrolla hábitos, habilidades y destrezas en los participantes que les permitirán integrarse al mundo laboral ya sea a través de la contratación de sus servicios o del auto empleo mediante el desarrollo de emprendimientos personales, familiares o en asociatividad. Los protagonistas reciben capacitación para la elaboración de proyectos de emprendimientos productivos en función de la formación recibida, esto les permite desarrollar capacidades para emprender en el contexto local (p. 2).

Este sistema de evaluación resulta muy interesante, ya que los estudiantes aseguran una excelente valoración al integrarse activamente en las acciones que se propongan para la realización de diversos productos que sirvan para prosperar y emprender, aportando a la comunidad productos accesibles, de calidad y de precios populares, apuntando hacia una economía creativa, social y solidaria.

Importante señalar que no es la única forma de evaluar, sino que también se implementan, en el proceso de enseñanza aprendizaje, los diversos tipos de evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa), donde las Macro Unidades Pedagógicas (2021) plantea las diversas actividades de evaluación sugerida en correspondencia con la temática que se aborde, de esta forma se encuentran las siguientes:

Constate en un cuadro comparativo la caracterización de las generalidades sobre la posición geográfica, división política, límites y extensión de Nicaragua. Verifique en plenario la argumentación de los diferendos limítrofes del país con los países vecinos. Compruebe a través de la elaboración de un álbum las características físicas de cada una de las regiones naturales de Nicaragua y su influencia en las actividades económicas. Verifique en un organizador gráfico la explicación de las características de los elementos y factores del clima. Reflexione con los estudiantes sobre las causas y consecuencias de los desastres naturales y antrópicos y el rol que juegan los organismos nacionales. Verifique por medio de un mapa conceptual las diferentes actividades económicas de nuestro país para su desarrollo económico (p. 6)

Nótese que en los programas de estudio de Jóvenes y Adultos, no aparecen como estrategias de evaluación, sino como actividades sugeridas de evaluación, esto no quiere decir que estén incompletos, más bien las orientaciones de evaluación se encuentran establecidas a lo largo de las capacitaciones dadas por el MINED a docentes de la modalidad por encuentros, de esta forma la programación se ve enriquecida con las estrategias planteadas para ser llevada a la práctica en las aulas de clases.

11.1 Criterios evaluativos en educación secundaria de Jóvenes y Adultos

En la búsqueda de la evaluación basada en competencias, deben de considerarse los criterios de evaluación, entendido por el (MINEDUC, 2016) como “un parámetro en función del que se juzgará el o los atributos de un objeto de estudio que, en este caso, es el aprendizaje de los estudiantes” (p. 6). No obstante, antes de proceder a la implementación de los criterios se consideran los aportes de (Pérez, Méndez, Pérez, & Yris, 2017), ya que señalan las

recomendaciones que el docente debe seguir previo al establecimiento de sus criterios de evaluación:

Para cada contenido determinar que competencias se esperan desarrollar y establecerle un criterio de evaluación. Especificar claramente el tipo y grado de aprendizaje que se pretende que el alumno alcance. Deben hacer referencia a aprendizajes relevantes, entendiendo como tales, aquellos necesarios para que el alumno avance en dicho proceso. Determinar un aprendizaje mínimo y, a partir de él, fijar diferentes niveles para evaluar la diversidad de aprendizajes (p. 63)

Puede apreciarse que previo al desarrollo de los criterios de evaluación se deben considerar un marco de referencia para evaluar el desempeño de los estudiantes, encaminados a los conocimientos teórico-práctico que se desean en el estudiantado, demostrando el grado de comprensión de los contenidos más relevantes adquirido a lo largo del proceso educativo.

Al respecto, la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnología de la Información y Comunicación (METICS, 2020), de Costa Rica, hacen mención que los criterios de evaluación son “normas o principios en los cuales se basa la evaluación del objeto, los cuales deben ser claros y abiertamente conocidos durante todo el proceso de aprendizaje. Relacionados con las competencias o destrezas que se desean evaluar y los resultados esperados” (p. 3).

En el caso de la Ciencias Sociales se pueden tomar diversos criterio de evaluación, así por ejemplo situar períodos de la historia en el tiempo y el espacio; establecer las transformaciones ocurridas producto del calentamiento global; reconocer la incidencia de la cuarta revolución industrial en el desarrollo socioeconómico de Nicaragua; caracterizar la intervención del imperialismo norteamericano en los asuntos internos del país.

Además, se busca comprender la lucha del pueblo nicaragüense para conseguir su soberanía, entre otros aspectos que definen qué se desea que alcance el estudiante. Hay que mencionar que dentro de los criterios de evaluación se encuentran fases en el aula de clases, que de acuerdo con (Cortés, 2017), son las siguientes:

Análisis del dominio de aprendizaje a evaluar: Establecer estrategias para determinar a partir de los resultados de aprendizaje, qué contenidos y qué procesos cognitivos. Elaboración de los instrumentos y determinación de escalas: Elaborar los instrumentos de evaluación y sus escalas. Revisión de los instrumentos: Hacer prueba piloto. Realización de la prueba y evaluación del aprendizaje: Los alumnos han de cumplir las mismas condiciones, salvo las adaptaciones pertinentes establecidas para determinados alumnos. Información y toma de decisiones: Resultados permiten tomar decisiones de cómo facilitar el proceso, y cómo modificar nuestra práctica docente (p.25).

11.2 Principios de la evaluación

No caben dudas que en el sistema educativo la evaluación adquiere trascendencia entre el profesorado, al comprender que es necesario cambiar de mentalidad propia, para poder contribuir a la conducta del estudiante; esto supone el cambio de concepciones tradicionalistas en que se evalúa el resultado y no el proceso llevado a cabo, por lo que evaluar es sinónimo de recopilación de información, interpretación y retroalimentación genuina entre estudiante-docente para llegar a resultados satisfactorios. En concordancia con lo señalado, los autores (Demuth, y otros, 2020) realizan el siguiente planteamiento:

El aprendizaje no solo implica el dominio de un contenido que debe ser evaluado contra criterios a priori solo conocidos por los docentes, sino que: todo es aprendizaje, el contenido disciplinar o transversal, pero también la negociación de criterios, las posibilidades y formas de comunicar lo aprendido y lo que se está aprendiendo, y el proceso mismo de formación en el que se inscriben las experiencias educativas (p. 5).

Como puede observarse, la evaluación está encauzada en la mejora permanente de la acción didáctica, permitiendo reconocer dónde se haya (con respecto al desempeño) y qué acciones pueden implementarse para alcanzar hábitos, habilidades, comprensión, desarrollo de valores y emociones en beneficio de las competencias deseadas, siendo la retroalimentación efectiva cuando la información del desempeño sean comunes entre estudiante y el evaluador, con participación directa del educando, lo que evita la sensación de incertidumbre o el uso excesivo de exámenes escritos.

No puede haber divorcio entre el aprendizaje y las actividades a desarrollar, ni cómo ocurre la orientación dada por el docente y la actividad evaluativa, procurando múltiples evidencias para enriquecer y reorientar el aprendizaje logrado si es necesario, facilitando decisiones acertadas, responsables y conscientes.

En relación a la misma temática, el acto de diseñar los procedimientos evaluativos, representa un acto difícil ya que necesita del equilibrio necesario entre todos los elementos interventores en el proceso, como las experiencias individuales y colectivas del docente, estando claros que en asuntos evaluativos no hay una verdad absoluta, más bien se destaca la viabilidad de las acciones implementadas o a poner en práctica. En este sentido el Instituto Tecnológico Nacional (INATEC, 2017) considera seis principios fundamentales de la evaluación:

Validez: medir en función de las capacidades que debe desarrollar el estudiante.
Transparencia: evaluar conforme al proceso de aprendizaje facilitado por el personal docente. Objetividad: garantizar que los criterios de evaluación se apliquen sobre la evidencia de las capacidades desarrolladas por el estudiante, evitando lo subjetivo.
Confiabilidad: obtener resultados pertinentes que demuestren la aplicación de los criterios de la evaluación. Fiabilidad: permite, con independencia del momento o de quién la aplique, llegar a los mismos resultados. Equidad: practicar igualdad de oportunidades e inclusión educativa, interculturalidad, género, evitando la discriminación. (pp. 5-6)

Por esta razón, la evaluación no es un juicio hacia el estudiante, sino que a través de los principios se unifican los esfuerzos para que las prácticas pedagógicas, procedimiento y recursos evaluativos converjan en el nivel de efectividad logrado, con esfuerzos significativos para el mejoramiento paulatino de aquellas acciones que representan mayor dificultad por parte de los estudiantes, por lo que la comunicación entre estudiantes y docentes es vital para llegar a la comprensión.

11.3 Descentralización de la evaluación

Los procesos evaluativos exigen de las instituciones educativas valoraciones democráticas, alejadas de aquellas valoraciones verticales donde el maestro es el único que

decide qué, cómo y dónde del proceso a seguir, sin prever la importancia del espacio compartido donde se reflexiona, dialoga, crítica y autocrítica de cada procedimiento realizado, con estudiantes activos, conscientes de la utilidad de la evaluación, dirigiendo los esfuerzos hacia una cultura evaluativa con un enfoque constructivista-significativo. Por ello (Muñoz & Herrera, 2020) vuelcan sus estudios a una evaluación descentralizada, la cual es definida como:

Una estrategia pedagógica democratizadora orientada a la redefinición de los roles entre docentes y estudiantes. Su eje es promover la participación, colaboración y co-construcción de los procesos evaluativos como un espacio de negociación de significados entre los actores educativos y, por tanto, focalizado en la interacción dialógica, la discusión y la reflexión crítica como mecanismos que posibilitan formar sujetos comprometidos con el desarrollo de la sociedad (p. 3).

En este contexto, la evaluación docente no puede proponerse de forma autónoma, sino que ha de valorar aspectos relacionados con el fortalecimiento de los estudiantes y aspectos relacionados con el desempeño alcanzado, con miras a una mayor eficiencia con respecto a la distribución de bienes materiales y humanos que facilitan decisiones e intervenciones en el momento pertinente, destinados al aumento del aprendizaje, ocurriendo así la sistematización de las mejores estrategias evaluativas, donde el aprendiz cuente con su propio espacio, sin el menoscabo de la intervención orientadora del docente.

Cuando la descentralización de la evaluación se realiza de la manera correcta, permite que la institución educativa sea dirigida de manera que armonice los aspectos democráticos y cohesivos del sistema para alcanzar las políticas educativas señaladas a través de las condiciones óptimas para su desarrollo.

Para lograr adaptarse a los nuevos sistemas evaluativos basados en las competencias de autorregulación, con recopilación sistemática de información del desempeño de los objetivos, criterios, actividades y propósitos definidos, para lo cual debe existir una evaluación auténtica, tal y como lo puntualizan (Muñoz & Herrera, 2020), que deben cumplir los siguientes requisitos:

Comprensión de los aprendizajes logrados desde una mirada integral y positiva relacionada a la toma de decisiones. Participación activa en la construcción de sus aprendizajes a partir del rol. Interés y motivación por aprender, ligado a niveles de compromiso sobre los procesos de aprendizaje desarrollados en los diferentes contextos y situaciones educativas. Aportes al trabajo colaborativo desde una lógica de construcción del aprendizaje con el otro. Contribución al fortalecimiento del desempeño docente desde una lógica dialogante y propositiva. Reflexión sobre la calidad de la tarea desempeñada, tanto a nivel individual como colectivo (p. 10).

En definitiva, pensar en la evaluación en la sociedad actual ocupa dejar de verla de forma fragmentada, por el contrario ha de visualizarse en su conjunto, y no solo dirigirse a una simple calificación, es decir desde el inicio hasta el final del proceso, con la integración de saberes, rompimiento de paradigmas, la ejecución gradual acertada o no (ensayo-error) de las orientaciones dadas por el docente, con su dinámica contribución de técnicas y estrategias de evaluación pertinentes e integrales, como catalizador depara el cumplimiento de las competencias necesarias para desenvolverse adecuadamente en sociedad.

12. Propuestas de estrategias de evaluación en las Ciencias Sociales

Dentro de las Ciencias Sociales pueden aplicarse diversas estrategias de evaluación, siempre con miras al dinamismo evaluativo, ofreciendo a los maestros herramientas que sirvan para el desarrollo de habilidades pedagógicas objetivas, sistemáticas y reflexivas, con el fomento de valores practicados en todo el proceso de enseñanza aprendizaje. precisamente, se seleccionan tres estrategias que pueden llevarse a la práctica en las aulas de clases, se hace referencia a el Portafolio Digital, el Diario Reflexivo y las Rúbricas de aprendizaje que requieren del docente brindar el verdadero papel protagónico de los estudiantes, convirtiéndose el docente en un orientador, generador de decisiones pertinentes para garantizar el éxito deseado.

Las propuestas evaluativas están dirigidas a la formación integral del estudiantado, tomado en consideración la diversidad de factores interventores en el proceso evaluativo, es decir el contexto donde ocurre la evaluación, desarrollando hábitos y habilidades que permitan alcanzar los indicadores y competencias planteadas por el educador, para lo cual es necesario

diseñar actividades que vayan en correspondencia con el sistema de evaluación seleccionada, poseyendo una visión integral del proceso, haciendo intervenciones y tomando decisiones en el momento pertinente. En consecuencia, la evaluación no debe verse como un elemento aislado, sino como un elemento implícito para lograr la recogida de información veraz, oportuna y objetiva, alejándose de actividades tradicionales que en nada abona al proceso evaluativo. A continuación se plantean las estrategias de evaluación sugeridas en el presente trabajo investigativo.

12.1 El portafolio digital

Existen gran variedad de estrategias evaluativas que pueden implementarse en el proceso educativo de las Ciencias Sociales, siendo el portafolio una excelente opción para la recolección de evidencias que lleven a la reflexión objetiva de la marcha de la enseñanza y aprendizaje, reflejando los cambios pertinentes por medio de la integración dinámica del estudiantado, con un aprendizaje auto-dirigido, pudiendo recolectar variedad de trabajos para demostrar la comprensión de los contenidos y el desarrollo de competencias educativas, dándole la confiabilidad y validez necesaria de los resultados. En este sentido el (Colegio de Bachilleres, 2020) define que el portafolio es:

El conjunto de productos que demuestran el desempeño de los estudiantes durante un periodo determinado. Estas evidencias son productos (escritos, gráficos, digitales...) elaborados por los estudiantes de manera individual o colectiva y permitirán al docente contar con los elementos necesarios para determinar si el estudiante logró el aprendizaje (conocimientos, procesos y/o actitudes). Por lo tanto, los productos deben cumplir con las condiciones que determine el docente para evidenciar el logro del aprendizaje (p. 4).

Puede apreciarse que el portafolio es útil en los diversos tipos de evaluación, pudiendo realizarlo de manera física o digital en dependencia del contexto donde se dé el proceso educativo, deben considerarse además los criterios a seguir, señalados correctamente por el docente, sin estar exento de modificaciones pertinentes en el camino ya que es flexible, logrando el aprendizaje y la evaluación en un mismo proceso, ya sea de forma individual o colectiva,

incluso pueden incluirse documentos en forma de comentarios por parte del docente sobre el desempeño mostrado por el educando, así se sale de la evaluación tradicional.

La promoción de la búsqueda adecuada de la información, procesamiento y análisis, desarrollo de la creativa, responsabilidad, disciplina, autoestima y otros hábitos y habilidades pueden manifestarse a través de la elaboración del portafolio, con el avance de la tecnología surge el portafolio digital o e-portafolio, conceptualizado por (Trunce, Garzón, & Arntz, 2020), como “una herramienta transformadora en la creación de nuevos canales, formas de hacer y de fomentar cultura docente vinculada con competencias digitales” (p. 9), la búsqueda está dirigida a aprendizajes significativos al vincular la teoría con la práctica.

Por ejemplo, el portafolio puede estar compuesto por diversos elementos que se anexan a él para verificar qué aspectos se han abordado durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, estos pueden incluir fotos donde aparecen los estudiantes realizando sus trabajos, ensayos, composiciones, videos, audios, pruebas sistemáticas, exámenes, reconocimientos digitales, archivos Word o pdf, presentaciones en power point, entre otros. Sin embargo, estudios llevados a cabo por (Brizuela, Fabio, Caballero, & Larrosa, Sf), sugieren las siguientes recomendaciones técnicas antes de elaborar el portafolio:

Determinar la organización del portafolio: con apartados por área, las capacidades que se reflejarán a través de las producciones. Presentar, al alumno, el sentido e intención del empleo del portafolio como estrategia de aprendizaje y de evaluación. Incorporar ordenadamente las producciones según criterio de organización: área, competencias del área, producciones del alumno que evidencian las diferentes capacidades que interactúan en la competencia. Ayudar al alumno, a tener una representación clara de lo que debe realizar como tarea: con objetivos definidos y comprensibles, los materiales requeridos para la realización de la tarea y las condiciones de trabajo de manera. (pp. 97-98)

Al llevar a la práctica cada una de las recomendaciones señaladas se logrará una evaluación innovadora, precisando del maestro un conocimiento amplio de los alcances y limitaciones de su entorno para la toma de decisiones, evidenciando el grado de saberes que va alcanzando el estudiante, y lo más importante, el mismo educando valora su propio trabajo,

modifica y se dirige, con ayuda del docente, al alcance efectivo de los desempeños que se requieren.

12.1.1 Ventajas del portafolio digital

El brote de la pandemia del COVID-19 ha obligado al sistema educativo buscar nuevas formas de evaluar a larga distancia, siendo el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) una herramienta de extrema utilidad para garantizar la permanencia, retención y promoción de los estudiantes. En este contexto surge el portafolio digital en aquellos lugares donde se cuenta con las condiciones necesarias para este fin, para llevar de forma precisa las actividades que es posible lograrse gracias al portafolio digital donde se plasman acciones concretas, con controles evaluativos que permiten la retroalimentación.

Se otorga a los estudiantes la responsabilidad de ser sujeto activo en el proceso, estructurando y expresando sus ideas para el llenado, adaptando las distintas necesidades, habilidades e intereses de los educandos, siendo una alternativa favorable para obtener valoraciones objetivas. De manera que, como lo afirman (Díaz, Serra, & Ríos, 2020), el e-portafolio posee las siguientes ventajas:

Permite el registro de toda la información generada por los participantes, teniendo en cuenta las opiniones de los estudiantes, recursos, presentaciones y otros materiales utilizados para el estudio. Sirve como soporte al momento de organizar la documentación utilizada en las distintas sesiones de clase. Genera mayor criticidad en la reflexión debido a que permite un registro constante del trabajo realizado. Elemento de gran valor para fomentar el pensamiento reflexivo durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Ayudan transversalmente en todos los tiempos del estudio, utilizándose como medio de difusión de las evidencias o productos generados (p. 69).

Entonces, se puede afirmar que la incorporación de la tecnología promueven prácticas de evaluación innovadoras, en la medida que ocurre el avance de la ciencia y la digitalización, siendo los portafolios digitales los que ofrecen la oportunidad para llevar el proceso de evaluación de los aprendizajes, conllevando la introducción de cambios en el momento oportuno.

Sin embargo, el tiempo que se necesita para su elaboración debe ser amplio porque se debe analizar los contenidos, recolectando las evidencias sugeridas, ocurriendo una relación directa entre la enseñanza y el aprendizaje.

12.2 El Diario Reflexivo

Dentro de los proceso para la evaluación es importante realizar una escogencia minuciosa del tipo de evaluación que se desea valorar, por ejemplo en la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación se necesita desarrollar aspectos reflexivos de las experiencias vividas, es decir el desempeño realizado, por lo cual es posible realizar una serie de interrogantes que encause a los educandos hacia lo que se ha aprendido y lo que hace falta por hacer para lograr el éxito, principalmente cuando se es necesario vencer barreras espaciales y temporales.

Por tales razones, la práctica reflexiva, como es indicado por (Gómez, 2013) “es inherente a la capacidad humana encaminada a la revisión y análisis crítico del quehacer, de las motivaciones del mismo, y de la evaluación de los resultados obtenidos” (p. 108), precisamente eso es lo que se busca que el estudiante desarrolle, una visión racional del desempeño realizado, para que cuando se tomen decisiones sean tomadas en cuenta la globalidad de los acontecimientos y no superficialmente, ampliando las formas de actuación docente para mejorar su práctica profesional.

Así pues, ha de seleccionarse estrategias evaluativas poco comunes, llamativas y que propicie nuevas formas de evaluar que permitan constatar el logro de las competencias establecidas, siendo un referendo veraz sobre el funcionamiento de la acción didáctica, sirviendo de insumo para la realización de las mejoras; en el escudriñamiento de información se recurrió a la Universidad Estatal a Distancia (UNED, 2012) quien precisa que es posible utilizarse el diario reflexivo que es:

Una estrategia para la transferencia de los aprendizajes: se anima al estudiante para que durante su proceso de auto-evaluación establezca conexiones con sus conocimientos previos y lo aprendido en otros contextos. Para ello, el facilitador del aprendizaje guía al alumno con algunas preguntas que lo ayuden al a organizar su

autoevaluación: ¿Cuáles de las ideas trabajadas me parecieron más importantes? ¿Cuáles necesito clarificar? ¿Por qué? ¿De los temas vistos cuáles tengo ahora más claros? ¿Sobre qué aspectos de los que aprendí me gustaría conocer más? ¿Qué dificultades encontré para aprender los contenidos? ¿Me siento satisfecho con mi actuación o posición ante lo aprendido? (p. 2)

La estrategia de autoevaluación, denominada diario reflexivo, ofrece la oportunidad de realizar una autocrítica reflexiva de los aprendizajes, ya sea en forma escrita, gráfica o con imágenes que reflejen el actuar en el proceso de asimilación de saberes, estos pueden divulgarse a través de un blog, que puede enseñarse a que los estudiantes lo elaboren, puede ser en <http://www.blogger.com>, una vez hecho se comparte con el docente y los mismos estudiantes, pudiendo haber retroalimentación directa, instantánea para su mejoramiento.

Como en el caso del portafolio, el inconveniente del diario reflexivo sería el acceso al internet y artefactos electrónicos disponibles para el trabajo en casa. En consecuencia, las recomendaciones de (Sairín, y otros, 2009), resultan más que válidas cuando indican que la calidad de un aprendizaje “ya no se basa exclusivamente en el hecho de conocer más sobre un dominio concreto, sino la capacidad de utilizar de forma efectiva el conocimientos, habilidades y actitudes, aplicándolos de manera activa y eficiente sobre tareas específicas” (p. 14).

Es así que en el diario reflexivo se argumenta el quehacer práctico de aula, describiéndolas, analizándolas, y medio de auto-mejora, gestionando las posibles soluciones, haciendo posible las capacidades cognitivas y valores, esto es especial para que el docente posea un conocimiento más profundo del estudiante, facilitando la guía acertada.

12.3 Rúbricas de aprendizaje

Una de los instrumentos de evaluación que otorga excelentes resultados es la denominada rúbrica ya que permite determinar el desempeño estudiantil, siendo precisos al señalar qué es lo que el estudiante debe cumplir, identificando lo más relevante de los contenidos y competencias a desarrollar, estableciendo la selección de criterios para valorar el proceso y el producto final, se

identifican fortalezas y debilidades que pueden ser mejoradas con la orientación oportuna del docente. Sobre esta línea de ideas (Casco & Calderón, 2020) señala claramente que la rúbrica es:

Un instrumento de evaluación cuya finalidad es compartir criterios o indicadores, que permitan evaluar de manera objetiva y crítica el aprendizaje adquirido por los estudiantes, las habilidades desarrolladas de acuerdo a los objetivos. Por lo tanto, este instrumento se hace necesario cuando se facilitan asignaturas de manera virtual, porque a través de ella, el estudiantado es capaz de valorar sus logros y dificultades (p. 11)

Es importante señalar que la rúbrica puede utilizarse tanto en el ambiente virtual como en los trabajos manuscritos que pueden ser entregados al docente. Aclarada esta parte es posible discernir sobre los pasos para realizar la rúbrica son brindados por (Gatica & Urribaren, 2013) los cuales consideran los siguiente: “determinar objetivos del aprendizaje; identificar los elementos o aspectos a valorar; definir descriptores, escalas de calificación y criterios; determinar el peso de cada criterio y revisar la rúbrica diseñada y reflexionar sobre su impacto educativo” (p. 4), al dar cumplimiento a los pasos se está preparando al estudiante para que sepa qué se espera de él.

Cuando se realizan evaluaciones al azar, sin planificación ni diseño previo se corre el riesgo que el educando haga cuestionamientos al maestro por no haber comprendido elementos en un trabajo encomendado, trayendo como consecuencia calificaciones subjetivas, por lo que se hace necesario de un instrumento que distribuir las actividades desde las tareas más simples hasta las más complejas.

Las rúbricas representan la ruta que se debe seguir para alcanzar las competencias requeridas, el estudiante puede autoevaluar la acción realizada, percibiendo el docente está evaluándolo de forma objetiva, coherente y tomándolo en cuenta en todo momento, ocurriendo, por añadidura, la justicia al momento de calificar y aprobar, o no, el desempeño mostrado. En consecuencia, los beneficios de la rúbrica son variados, por lo que (Arévalo, Castro, & Leguía, 2020) señala los siguientes:

Plantean y dan a conocer, desde un principio y durante todo el proceso, los criterios de evaluación de una tarea o actividad. Muestran expectativas de desarrollo de las diferentes actividades en relación con los diferentes grados de consecución. Permite al estudiante monitorear la propia actividad, autoevaluándose, y favorecen la adquisición de responsabilidad ante los aprendizajes. Aumentan la transparencia de la evaluación. Pueden emplearse la retroalimentación, casi inmediato. Permiten acortar sustancialmente el tiempo de retorno en ofrecer unos resultados cuantitativos y cualitativos basados en estándares conocidos previamente al desarrollo de la tarea (p. 1).

En definitiva, la relevancia de la rúbrica está más que justificada porque se reconoce cómo aprende el estudiante, sistematizar el proceso de aprendizaje, el estudiante autoevalúa sus conocimientos, participa activamente en correspondencia con los criterios que le orientan, permitiendo la retroalimentación se ayuda a tener un mayor autocontrol del aprendizaje, además que es posible dar una revisión minuciosa antes de entregar los trabajos al maestro, avanzando hacia la calidad de evaluativa.

IV. Conclusiones

- Se estableció un análisis relacionado con la evaluación estratégica implementada en el área de Ciencias Sociales en la modalidad de Secundaria por Encuentros, evidenciándose que deben implementarse actividades flexibles que propicien la innovación, creatividad y sobre todo modelos variados, que vayan de la mano con las tecnologías educativas.
- Las estrategias de evaluación no solo sirven como herramientas para modificar y realizar ajustes oportunos al currículo, sino que es un instrumento que busca la articulación de los elementos para mejorar la propia evaluación del desempeño de los educandos.
- Dentro de las Ciencias Sociales de la modalidad de Secundaria por Encuentros, las estrategias evaluativas son variadas, y van desde las más tradicionales que provocan insatisfacción en los educandos al percibir su subjetividad, hasta aquellas donde los docentes innovan para dar más oportunidad en el proceso de desempeño de los educandos.
- En relación al currículo vigente en la Secundaria por Encuentros, se constató que está diseñado para aquellos estudiantes mayores de 18 años que por diverso motivos no han podido completar su educación secundaria, siendo el día sábado destinado para el estudio, complementando el estudio con temáticas relacionadas con el emprendimiento a través de ferias estudiantiles donde se lleva a la práctica lo aprendido.
- El programa de Secundaria por Encuentros o actualmente Macro Unidades Pedagógicas (MUP) difiere de la secundaria regular en que las asignatura de inglés se presentan de manera semestral en vez de anual, no hay educación física ni materias como Aprender, Emprender y Prosperar (AEP), tampoco aparece los Talleres de Arte y Cultura (TAC), por tanto, al iniciar en la secundaria por encuentro el estudiante debe concluir en esta modalidad.
- En la revisión de las Macro Unidades Pedagógicas (MUP) de ciencias sociales, se pudo constatar que no aparecen estrategias de evaluación, sino las llamadas actividades sugeridas de evaluación, que están diseñadas acorde a las temáticas que se desarrollen, donde se sugieren plenarios, cuadros comparativos, elaboración de álbumes y organizadores gráficos entre otras formas para que la evaluación sea efectiva.

- Las evidencias muestran que en la Educación por Encuentros se le otorga vital importancia a aquella evaluación que propicie el trabajo autónomo, para el desarrollo de desempeños satisfactorios que le lleven a competencias académicas utilizables a lo largo de la vida.
- Las técnicas de evaluación se llevan a cabo la observación cuyos instrumentos son: listas de cotejo, escala de rangos y rúbricas. En el caso de las técnicas de desempeño tiene como instrumentos: portafolio, diario de clases, mapa conceptual, estudios de caso, textos paralelos entre otros.
- Las propuestas de estrategias evaluativas sugeridas en Ciencias Sociales son de carácter dinámico, poco comunes en el sistema educativo, de tal manera se presenta el portafolio digital, el diario reflexivo y la rúbrica de aprendizaje como elementos idóneos para ser objetivos e eficaces en la evaluación.

V. Trabajos Citados

- Andrade, A., Juárez, M., García, F., Padilla, L., & Vargas, L. (1 de Diciembre de 2010). Manual. Técnicas e instrumentos para facilitar la evaluación del aprendizaje. *Educrea*, 5. Obtenido de <https://cutt.ly/xYrgV6Z>
- Arévalo, J., Castro, W., & Leguía, Z. (21 de Abril de 2020). La rubrica como instrumento de evaluación y el desempeño docente con enfoque intercultural en instituciones educativas de primaria en Perú. *Revista Conrado*, XVI (73), 1. Obtenido de <https://cutt.ly/IYrQFhx>
- Arrien, E., Ubieta, E., & Ugarriza, R. (20 de Octubre de 1997). La evaluación inicial en las aulas de aprendizaje de tareas: documentos de apoyo. *Euscadi*, 33-36. Obtenido de <https://cutt.ly/KYrhxwd>
- Arrién, J. (14 marzo 2013). La educación en Nicaragua: entre la dependencia y la innovacion. *Pueblos, Revista de Información y Debate*, 1.
- Arrién, J., Gorastiaga, X., Tünnermann, C., Lucio, R., & De Castilla, M. (18 agosto 1997). *Nicaragua: La educación en los noventa. Desde el presente...pensando el futuro*. Managua, Nicaragua: UCA, Universidad. Recuperado el 05 de Octubre de 2021, de <https://cutt.ly/DYeZtN7>
- Azambuya, M. (18 octubre 2020). La evaluación educativa: aproximación a un caso de lo de ESSO. *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, I (1), 242.
- Basurto, S., Velásquez, A., Moreira, J., & Rodríguez, M. (7 Marzo de 2021). Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación como enfoque innovador en la práctica pedagógica y su efecto en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Polo del Conocimiento*, VI (3), 834.
- Belando, M. (10 julio 2017). Aprendizaje a lo largo de la vida. Concepto y componentes. *Revista Iberoamericana de Educación*, LXXV, 233.
- Bergman, G. (11 de Junio de 2012). Modernidad y Educación. *El Nuevo Diario*, pág. 1.

- Brizuela, E., Fabio, N., Caballero, N., & Larrosa, R. (13 abril Sf). *Procedimientos e instrumentos que evidencian el aprendizaje de capacidades y competencias*. Paraguay: Paraguay Todos y Todas. Obtenido de <https://cutt.ly/HYrnOzo>
- Carriazo, C., Pérez, M., & Gaviria, K. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para la educación de calidad. *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*(3), 88. Recuperado el 18 de Julio de 2021, de <https://cutt.ly/2Ye9IPf>
- Casco, G., & Calderón, A. (12 de Junio de 2020). Rúbrica, un camino para evaluar objetivamente el aprendizaje en el aula virtual. *Revista Multi-Ensayos*, XI(6), 11. Obtenido de <https://cutt.ly/mYrm6ns>
- Castillo, M., Elvir, A., & Vijil, J. (2016). Prioridades de la educación nicaragüense para el siglo XXI, octubre 2016. *CIASES*, 25. Obtenido de <https://cutt.ly/1YrcPMv>
- Castillo, S., & Cabrerizo, J. (2010). *Evaluación educativa de aprendizajes y competencia*. Madrid, España: Pearson Educación. Recuperado el 03 de Noviembre de 2021, de <https://cutt.ly/WYeXj68>
- Castro, C. (2020). *Evaluación y retroalimentación para los aprendizajes*. Chile: Universidad de Chile. Obtenido de <https://cutt.ly/xYrsyan>
- CEAD. (2016). Técnicas e instrumentos de evaluación. Guía de apoyo al docente. *Revista CEAD, Coordinación de Educación a Distancia*, 7-8. Obtenido de <https://cutt.ly/LYrhKxo>
- Celis, A. (Septiembre-Agosto de 2019). La evaluación como obstáculo para diseño curricular. *Revista Debate en Evaluación y Currículo*(5), 7. Obtenido de <https://cutt.ly/qYrfhV8>
- Chanta, R. (180 de Enero-Junio de 2017). La educación con enfoque por competencias: ¿Una oportunidad para impulsar la investigación en la universidad? *Revista Diálogos*, 48. Obtenido de <https://cutt.ly/CYrgYQt>

Colegio de Bachilleres. (23 de Mayo de 2020). Secretaría General Dirección de Evaluación, Asuntos del Profesorado y Orientación Educativa. Subdirección de Evaluación: Estrategia de Evaluación a través del del portafolio de evidencias. *Huella Digital*, 4. Obtenido de Huella Digital: <https://cutt.ly/4Yrb5s5>

Cortés, J. (2017). *Guía de evaluación educativa para el profesorado de educación primaria y secundaria*. España: Creative Commons. Obtenido de <https://cutt.ly/tYrvI50>

De la Orden, A., & Pimienta, J. (2016). Instrumento para determinar los tipos de evaluación utilizados por los profesores Universitarios. *Redie, Revista Electrónica de Investigación Educativa*, XVIII(2), 42. Recuperado el 26 de Julio de 2021, de Revista Electrónica de Investigación: <https://cutt.ly/MYe3LFS>

De la Orden, A., & Pimienta, J. (Educativa). Instrumento para determinar los tipos de evaluación utilizados por los profesores Universitarios. *Redie, Revista Electrónica de Investigación Educativa*, XVIII(2), 42. Obtenido de Revista Electrónica de Investigación: <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/1088>

Demuth, P., Fernández, M., Navarro, V., Yarros, V., Sánchez, E., & Alegre, M. (2020). *La evaluación auténtica para los aprendizajes: marcos de referencia y acción*. Argentina: Research Gate.

Díaz, A., Serra, L., & Ríos, F. (23 de Enero-Junio de 2020). El portafolio digital como recurso de enseñanza para docentes universitarios. *Revista Encuentro Educativo*, XXVII, 69. Obtenido de <https://cutt.ly/CYrn50u>

El 19 Digital. (2019). Estrategia de fortalecimiento del programa de Educación de Jóvenes y Adultos. Managua, Nicaragua: Gobierno de Nicaragua. Obtenido de <https://bit.ly/3JKT3hq>

Expediente Público. (10 de Mayo de 2021). Sector educación vuelve a ser castigado. Expediente Público, 1.

Franco, F. (05 de Octubre de 2016). Día mundial del docente. *El Nuevo Diario*, pág. 1.

Gallardo, E. (2020). *Fundamentos de Planificación*. Obtenido de DIPOSIT: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/32363/1/Fundamentos%20de%20planificaci%C3%B3n.pdf>

García, J. La evaluación diagnóstica inicial como posibilidad para planificarla la introducción de la enseñanza de la relatividad en educación media. [*Trabajo de Grado*]. Universidad de Antioquia, Antioquia, Colombia. Recuperado el 12 de Octubre de 2021, de <https://cutt.ly/WYe8nxD>

Gatica, F., & Urribaren, T. (15 de Enero-Marzo de 2013). ¿Cómo elaborar una rúbrica? *Elsevier*, 4. Obtenido de <https://cutt.ly/EYrQvo3>

Gómez, G. (31 de Agosto de 2013). El diario reflexivo del estudiante: ventajas de su uso en educación a distancia. *Revista mexicana de bachillerato a distancia*, V(10), 108. Obtenido de <https://cutt.ly/8YrmmNX>

Gonzaga, L. (Febrero de 2016). *Más allá de la Calificación*. Obtenido de Researchgate: <https://www.researchgate.net/publication/329759741>

Guerrero, J. (23 de Mayo de 2021). *Técnicas e instrumentos de evaluación ¿Cuál es la diferencia? Explicación y ejemplos*. Obtenido de Docentes al día: <https://cutt.ly/sYrhTcf>

Guerrero, M., & Malarín, J. (Febrero de 2019). Planificación, mediación y evaluación de los aprendizajes en la Educación Secundaria. *Ministerio de Educación del Perú*, 16. Obtenido de <https://cutt.ly/YYrfFDP>

Gutiérrez, N. (1 de Febrero de 2018). Organizaciones educativas instan a asignar mayor presupuesto a educación. *El Nuevo Diario*, pág. 1.

- Hamodi, C., López, V., & López, A. (2015). Medios, técnicas e instrumentos de evaluación formativa y compartida del aprendizaje en educación Distrito Federal. *Revista Perfiles Educativos*, XXXVII(147), 150.
- INATEC. (3 de Julio de 2017). Normativa para la evaluación del aprendizaje en la educación técnica y formación profesional. *Instituto Nacional Tecnológico*, 5-6. Obtenido de <https://cutt.ly/hYrbdWw>
- Lucero, M. (23 de Agosto de 2020). 1980-2020: 40 años de la Gran Cruzada Nacional de Alfabetización. *Barricada*, pág. 4.
- Martínez, G., Rivas, J., & Martínez, E. (26 de Julio de 2017). La educación en Nicaragua. *Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático*, III(5), 718. Recuperado el 05 de Octubre de 2021, de <https://cutt.ly/kYeLEDu>
- Martínez, L. (2016). *Más allá de la calificación. Instrumento para evaluar el aprendizaje. Concepción: Universidad de Concepción 2016*. Concepción, Chile: UNIDDD: Unidad de Investigación y Desarrollo Docente. Recuperado el 01 de Noviembre de 2021, de <https://cutt.ly/TYeZK8T>
- Méndez, M. (Marzo-Abril de 1978). Medio siglo de dictadura en Nicaragua. *Revista Nueva Sociedad*(35), 5.
- METICS. (Mayo de 2020). Manual de evaluación. *Revista METICS, Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnología de la Información y Comunicación*, 3. Obtenido de <https://cutt.ly/SYrvnev>
- MINED. (2009). *Currículo Nacional Básico. Diseño curricular del subsistema de la educación básica y media de las y los nicaragüenses*. Managua/Nicaragua: Ministerio de Educación. Obtenido de <https://cutt.ly/0Yrgt87>

MINED. (2018). *Módulo Pedagogía Infantil. Habilitación "Educación con calidad y ternura"*. Managua Nicaragua: Ministerio de Educación. Recuperado el 12 de Agosto de 2021, de <https://cutt.ly/SYe1Clr>

MINED. (2020). *La evaluación formativa o de proceso, para la consolidación de los aprendizajes*. Managua, Nicaragua: Ministerio de Educación. Recuperado el 05 de octubre de 2021, de <https://cutt.ly/kYraOHN>

MINED. (5 de Noviembre de 2020). Unidad 3. Técnica, estrategias e instrumentos de evaluación en el aula. Parte 2. *Ministerio de Educación 2*, 4. Obtenido de <https://cutt.ly/CYrcbmj>

MINED. (2021). *Educación de Jóvenes y Adultos en Nicaragua*. Obtenido de MINED, Ministerio de Educación: <https://www.mined.gob.ni/educacion-de-jovenes-y-adultos/>

MINED. (3 de Enero de 2022). La orientación al trabajo y la productividad en la educación de jóvenes y adultos. Obtenido de Ministerio de Educación: <https://www.mined.gob.ni/la-orientacion-al-trabajo-y-la-productividad-en-la-educacion-de-jovenes-y-adultos/>

MINED. (2 de Enero de 2022). Secundaria de Jóvenes y Adultos. Obtenido de MINED: <https://www.mined.gob.ni/secundaria-de-jovenes-y-adultos/>

MINEDU. (2021). *Plan educativo aprendamos juntos en casa. Caja de herramientas para el desarrollo de la "evaluación diagnóstica": elementos conceptuales y recursos metodológicos*. Ecuador: Ministerio de Educación. Recuperado el 26 de Agosto de 2021, de <https://cutt.ly/7Ye4UHJ>

MINEDU. (2018). *Técnicas y estrategias de evaluación*. Obtenido de Ministerio de Educación: <https://www.minedu.gob.pe/conectados/pdf/docentes/guia-tecnicas-estrategias.pdf>

MINEDUC. (25 de Junio de 2016). Taller No 3. *Criterios de evaluación*, 6. Obtenido de <https://cutt.ly/vYrvyVI>

MINEDUC. (25 de Junio de 2016). Taller No 3. *Criterios de evaluación*, 6.

Morales, S., Hersbberger, R., & Acosta, E. (12 de Noviembre de 2019). Evaluación por competencias: ¿cómo se hace? *Revista Mediagraphic*, 48. Obtenido de <https://cutt.ly/2Yrf3N1>

Muñoz, D., & Herrera, D. (29 de Marzo de 2020). La descentralización de la práctica evaluativa orientada al autoaprendizaje del estudiante. *Revista Educación Pequí*, LXVI, 3. Obtenido de <https://cutt.ly/uYrbQng>

OEI. (Septiembre de 2020). Evaluación educativa: notas para la construcción del espacio institucional. *OEI, Organización de Estados Iberoamericanos*. Recuperado el 18 de Octubre de 2021, de <https://cutt.ly/RYe2AFF>

Otero, D. (24 de Enero de 2018). Aprender para hacer realidad la promesa de la educación. *El Nuevo Diario*, pág. 1. Obtenido de <https://cutt.ly/GYrfRSi>

Peña, M., Rodríguez, C., & Piñero, P. (19 de Julio de 2018). Método para evaluar el aprendizaje en gestión de proyectos informáticos aplicando computación con palabras. *Revista Cubana de Ciencias Informática*, XII, 2. Obtenido de <https://cutt.ly/cYrdjFb>

Pérez, A., Méndez, C., Pérez, P., & Yris, H. (16 de Diciembre de 2017). Los criterios de evaluación en la educación superior. *Dialnet*(63), 63. Obtenido de <https://cutt.ly/wYrvhJT>

Ramos, L., & Rueda, M. (20 de Marzo de 2020). Rasgos distintivos de las evaluaciones formativas para el desempeño docente. *Revista Perfiles Educativos*, XLII, 150. Obtenido de <https://cutt.ly/9YrsWPd>

Robles, H. (30 de Noviembre de 2016). La evaluación, un proceso para la mejora continua de nuestra práctica docente. *Rediech*, 142. Obtenido de <https://cutt.ly/1YrjqdQ>

- Rodríguez, G., Ibarra, M., & García, E. (2013). Autoevaluación, evaluación entre iguales y coevaluación: conceptualización y práctica en las universidades españolas. *Investigación de Educación*(11), 202. Obtenido de <https://cutt.ly/xYrdql8>
- Sairín, J., Armengol, C., Gisbert, M., García, M., Rodríguez, P., & Cela, J. (2 de Junio de 2009). Guía para la evaluación de competencias en el área de ciencias sociales. *Revista AQU, Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya*, 14. Obtenido de <https://cutt.ly/ZYrmXhv>
- Sánchez, J. (2020). La importancia de la evaluación diagnóstica. *Comunidad sm*, 1. Recuperado el 24 de Septiembre de 2021, de <https://cutt.ly/4Ye8uPj>
- SITEAL. (2019). *Perfil de país. Nicaragua*. Managua, Nicaragua: UNESCO-SITEAL, Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina.
- Trunce, S., Garzón, K., & Arntz, J. (22 de Octubre de 2020). Construcción participativa de la evaluación: el portafolio digital, una herramienta para fomentar los procesos de reflexión y análisis de los incidentes críticos en las prácticas profesionales. *Documento de Investigación no 29*, 9. Obtenido de <https://cutt.ly/1Yrnsc6>
- TN8. (4 de Septiembre de 2019). Nicaragua presenta estrategia de educación para jóvenes y adultos. Obtenido de TN8: <https://www.tn8.tv/nacionales/484043-nicaragua-plantea-estrategia-educacion-jovenes-adultos/>
- UNAN-Managua. (2020). *Facultad de Educación e Idiomas. Departamento de Pedagogía: Didáctica General*. Managua, Nicaragua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Recuperado el 15 de Agosto de 2021, de <https://cutt.ly/9Ye1mII>
- UNED. (18 de Septiembre de 2012). El Diario Reflexivo. Una estrategia para potenciar la autoevaluación y el aprendizaje autónomo. *UNED, Universidad Estatal a Distancia*, 2. Obtenido de <https://cutt.ly/FYrmU5J>

UNIR. (17 de Julio de 2020). *unir.net Evaluación Educativa, Digital* . (UNIR) Recuperado el 18 de Agosto de 2021, de <https://cutt.ly/kYe0x6u>

Universidad Bíblica Latinoamericana. (2015). *Guía para la elaboración de un Diario Reflexivo*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2021, de ESDOCS: <https://esdocs.com/doc/1189652/gu%C3%ADa-para-la-elaboraci%C3%B3n-de-un-diario-reflexivo>

Zambrano, A. Prácticas evaluativas para mejorar la calidad del aprendizaje: un estudio contextualizado en la Unión-Chile. *Tesis de Doctorado*. Universidad Autónoma de Barcelona, Belleterra, Chile. Obtenido de <https://cutt.ly/RYrsKaP>

VI. Anexos

13. Línea CED-1: Educación para el desarrollo

La educación para el desarrollo estudia los procesos educativos de calidad a partir de la mejora de los sistemas educativos, el aprendizaje para toda la vida, la evaluación de la calidad educativa, la inclusión educativa y la formación y actualización del profesorado, que contribuyen al aprendizaje integral, competencias profesionales, el talento humano, la gestión, administración y fortalecimiento de las acciones educativas para el desarrollo del país.

14. Sub-línea CED-1.1: Sistemas educativos, sus retos y perspectivas

Esta sub Línea de investigación contempla el estudio de la articulación de los subsistemas educativos, así como la promoción, cobertura y permanencia de los estudiantes mediante la mejora continua de la calidad educativa.

15. Cronograma de trabajo

N°	Temas	Agosto		Septiembre				Octubre				Noviembre				
		1	2	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1.	Selección del tema	■														
2.	Objetivos: General-Específicos		■													
3.	Revisión de bibliografía			■	■	■	■	■	■	■	■					
4.	Introducción											■				
5.	Justificación				■											
6.	Desarrollo del subtema				■	■	■	■	■	■	■	■	■			
7.	Conclusiones												■	■		
8.	Bibliografía												■			
9.	Anexos											■	■			
10.	Tutoría	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
11.	Revisión de la investigación		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■			
12.	Entrega de informe final														■	

Fuente: Propia

16. Ejemplo de rúbrica para el Diario Reflexivo

Criterios/indicadores	Muy Bien	Bien	Regular	Deficiente
Aspectos de formato, presentación y organización.	El diario reflexivo responde a la consigna, se entrega en un formato claro, incorpora elementos de presentación que hace fácil su comprensión visualmente. 5 pts.	El diario reflexivo sigue parcialmente la consigna en cuanto a formato, presentación y comprensión. 4 pts.	El diario reflexivo tiene pocos elementos del formato, presentación y comprensión. 2 pts.	El diario reflexivo no sigue los elementos de la consigna en cuanto a formato, presentación y comprensión. 0 pts.
Evaluación sobre la observación en el diario.	El diario aporta elementos de observación de diversos ámbitos del contexto propio. 5 pts.	El diario aporta algunos elementos de observación de diversos ámbitos del contexto propio. 4 pts.	El trabajo aporta pocos elementos de observación de diversos ámbitos del contexto propio. 2 pts.	El trabajo no aporta elementos de observación de diversos ámbitos del contexto propio. 0 pts.
Evaluación sobre el proceso de desarrollo del diario.	El diario evidencia procesos de reflexión pertinentes al tema asignado. 5 pts.	El diario evidencia algunos procesos reflexivos útiles y pertinentes en el mejor entendimiento de los temas. 4 pts.	El diario evidencia pocos aportes reflexivos útiles y pertinentes en el mejor entendimiento de los temas. 2 pts.	El trabajo no presenta aportes reflexivos útiles y pertinentes en el mejor entendimiento de los temas. 0 pts.
Evaluación sobre el proceso en el desarrollo del diario.	El contenido del diario refleja diálogo con experiencias personales y su propio proceso de aprendizaje durante las sesiones. 5 pts.	El contenido del diario refleja algo de diálogo con experiencias propias y su propio proceso de aprendizaje durante las sesiones. 5 pts.	El contenido del diario refleja algo de diálogos con experiencias personales y su propio proceso de aprendizaje durante las sesiones. 4 pts.	El contenido del diario no refleja diálogo con experiencias personales y su propio proceso de aprendizaje durante las sesiones. 0 pts.
Profundidad	El diario desarrolla los temas con profundidad. 5 pts.	El diario muestra algún grado de profundidad sobre los contenidos de las sesiones. 4 pts.	El diario muestra algún grado de profundidad sobre los contenidos de las sesiones. 4 pts.	El diario muestra poco grado de profundidad sobre los contenidos de las sesiones. 0 pts.
Reducción	En todo el diario se cuidó la redacción: oraciones ordenadas cortas, hilo conductor, uso de signos de puntuación. 5 pts.	En casi todo el diario se cuidó la redacción: oraciones ordenadas cortas, hilo conductor, uso de signos de puntuación. 4 pts.	En algunas partes del diario se cuidó la redacción: oraciones ordenadas cortas, hilo conductor, uso de signos de puntuación. 3 pts.	En ninguna partes del diario se cuidó la redacción: oraciones ordenadas cortas, hilo conductor, uso de signos de puntuación. 3 pts.

Tomado de: (Universidad Bíblica Latinoamericana, 2015)

17. Ejemplo de Rúbrica de Aprendizaje

Criterios de evaluación/ Niveles de expectativa	Pasable	Correcto	Bien	Excelente
Uso de internet	Necesita ayuda para usar los enlaces sugeridos o para navegar en una web.	Usa ocasionalmente los enlaces sugeridos y navega con facilidad sin ayuda.	Es capaz de utilizar los enlaces sugeridos para encontrar la información y navega fácilmente sin ayuda.	Utiliza con éxito los enlaces sugeridos para encontrar la información y navega con facilidad sin ayuda.
Informe/Resumen	El informe es difícil de leer y no cuenta con la información en una web.	El informe incluye la mayor parte de la información solicitada pero cuesta comprenderlo.	El resumen incluye la información solicitada y es comprensible.	El resumen está claramente detallado e incluye toda la información solicitada.
Cantidad de información	Uno o más de los temas no han sido tratados.	Todos los temas han sido tratados y la mayor parte de las preguntas han sido contestadas, como mínimo con una frase.	Todos los temas han sido tratados y la mayor parte de las preguntas han sido contestadas, como mínimo con dos frases cada una.	Todos los temas han sido tratados y la mayor parte de las preguntas han sido contestadas, con tres o más frases cada una.
Calidad de la información	La información tiene poco que ver con el tema principal.	La información está relacionada con el tema principal pero no hay ejemplos.	La información está claramente relacionada con el tema principal y está reforzada con un ejemplo.	La información está claramente relacionada con el tema principal y está reforzada con diversos ejemplos.

Tomado de: (MINEDU, 2018)